

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### EL CIERRE DE LOS CAFES

**La asamblea de ayer. Adhesiones de los gremios. Los cafés abrirán a las 7 de la mañana y cerrarán a las 6 de la tarde. El cierre comenzará el lunes próximo.**

Ayer tarde se celebró en los amplios salones del Centro Asturiano la Asamblea convocada al efecto por el Centro de Cafés.

Integó el señor Láinez explicó brevemente el objeto de la reunión terminando su discurso con aplauso para la prensa por la campaña noble y desinteresada que viene haciendo en favor de los intereses de los dueños de cafés.

Tercero: Pedir la cooperación de la Cámara de Comercio, de la Lonja de Viveres y de los comerciantes que simpatizan con la idea y reconozcan los perjuicios que a nuestros merca-



Un aspecto de la Asamblea.

En la reunión se hallaban presentes los dueños de casi todos los cafés de la Habana.

de octubre último del Honorable Presidente de la República que establece la jornada máxima de diez horas de trabajo para los dependientes de dichos establecimientos sin perjuicio de establecer todos los recursos legales que la Ley señala.

proponer los medios que juzgue oportunos a fin de aminorar, en la esfera de lo posible, los perjuicios que a los industriales les irroga la mencionada superior disposición.

### El asesinato del coronel Reyes

**EL ENTIERRO**  
Ciego de Avila, 17.  
Acaba de celebrarse el entierro del coronel Simón Reyes.

**JUEZ ESPECIAL**  
La Audiencia de Camagüey ha nombrado Juez Especial de la causa que se seguirá por este crimen, al doctor Tejera, Juez de Nuevitas.

"Habana, Noviembre 17 de 1913. Fiscal Audiencia, Camagüey.

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
NOVIEMBRE 17.  
Acciones... 119,459  
Bonos..... 1.598,000

**La causa del general Félix Díaz**  
VARIOS TESTIGOS  
Ante el Juez de Instrucción de la sección primera prestaron declaración ayer los testigos Ramón Manadé, Juan Bautista, D. J. Thomp y Severiano Iglesias, encargado este último de la caseta de electricidad que existe junto al castillo de la Punta.

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET  
NOVIEMBRE 17  
A las 3 p. m.  
Acciones.. 121,500  
Bonos..... 1.577,000

### LA PERDIDA DEL "ORIENTE"

**El cañonero será abandonado cuando logren sacarle el material aprovechable. El accidente se debió a la cerrazón que había.**

Anoche entró en puerto el crucero "Cuba."

El barco varado estaba unos diez metros más cerca de tierra, y el ancla se había roto.

Esa operación de llevar los cabos fué muy peligrosa, y la marinería del "Cuba" demostró un valor digno de aplauso.

Es de opinión el capitán Villegas, que este barco está completamente perdido, pues si bien es verdad que un barco de salvamento podría, tras largos esfuerzos, sacarlo de la varadura, ese salvamento costaría infinitamente más de lo que vale el buque, ya viejo y gastado con el servicio casi constante que ha venido prestando desde su construcción en 1.899.

**La intentona de Chencho**  
DOS DETENIDOS.—UNO MANDO GUERRILLA EN LA REVOLUCION RACISTA.— LLAMANDO A LOS PIES COMPADRES.—EL MITIN "PRO PINO GUERRA."

Y regresará, cuando termine esa operación, trayendo a su bordo al comandante, señor Luis Martínez Olivera y demás tripulantes del "Oriente."

Esta falta de agua, unida a la fuerza de mar, ha hecho dar al barco tantos golpes contra el fondo de piedra que le sirve de asiento, que los planchas van cediendo una tras otra y el agua, por su puesto, invadiendo el interior del buque.

También me aseguran que el comandante Rodríguez pretendió huir en los momentos en que le detenía el detective Romero. Sin que pueda afirmarlo, me dicen que este Rodríguez fué uno de los iniciadores del mitin "Pro Pino Guerra," celebrado en Camajuani la noche del viernes.

La tripulación del "Oriente" se encuentra gozando de perfecta salud.

**SOBRE UN MENSAJE**  
Ayer tarde visitaron al Secretario de la Presidencia doctor Rafael Montoro, los señores Presidente del Senado doctor Eugenio Sánchez Agramonte y senador Fermín Goicoechea, para pedirle investigara de dónde salió la copia del Mensaje Presidencial que el DIARIO DE LA MARINA insertó en la edición de la tarde del sábado, pues existe un acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso por el cual no se facilitarían a la Prensa los mensajes hasta tanto no fueran leídos en el Congreso.

**Para el vencedor en las carreras**  
El Alcalde ha participado al Ayuntamiento que no siendo posible destinar el importe del arbitrio de las carreras de automóviles verificadas el domingo a la adquisición de un trofeo para el vencedor, en las mismas, por prohibirlo la ley, él ha dispuesto que del capítulo de Imprevistos se tomen cincuenta pesos para la compra del objeto que se ofrecerá en nombre de la ciudad al "chauffeur" vencedor.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**  
La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que a las 12 del día se derrumbaron las obras de construcción que se realizaban en el Central "Amistad", del término de Güines.

### El auge de una institución bancaria

**Cuarenta y una sucursales del Banco Español. El desarrollo de la fuerza nacional.**

Dentro de breves días abrirá el Banco Español de la Isla de Cuba dos nuevas Sucursales: una en esta capital, en el Paseo del Martí—antes Prado—número 134, y la otra en Santo Domingo, floreciente pueblo de la provincia de Santa Clara.

**Los bandidos de Vuelta Abajo**  
El Gobernador Provincial de Pinar del Río señor Sobrado, en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación da cuenta de que el bandido "Cundango" y su compañero autores del crimen de Paso Viejo, continúan por Juan Contreras, término de Candelaria, y que en toda la provincia reina la tranquilidad más completa.

vas Sucursales prueba el estado de prosperidad de la decana en nuestras instituciones de crédito, y especialmente el florecimiento que alcanzan con rapidez relamente asombrosa esas sus dependencias.

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET  
NOVIEMBRE 17  
A la hora del cierre  
Acciones.. 121,500  
Bonos..... 1.571,000

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
NOVIEMBRE 17.  
**\$7.181-27**

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 17

Plata española de ..... 98% a 99% % V.  
 Oro americano contra oro español de ..... 9 3/4 a 10% % P.  
 Oro americano contra plata española a 10 a 10% % P.  
**CENTENES** ..... a 5-33 en plata.  
 Idem en cantidades ..... a 5-34  
**LUISES** ..... a 4-25 en plata.  
 Idem en cantidades ..... a 4-26.  
 El peso americano en plata española ..... 1.10 a 1-10%

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 17

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.7/8)  
 Bonos de los Estados Unidos, a 97.  
 Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.  
 Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.81.00.  
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.40.  
 Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20.5/8 céntimos.  
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 94.11/16.  
 Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.67 cts.  
 Centrifugas polarización 96, a 2.5/16 cts. c. y f.  
 Masebado, polarización 89, en plaza, a 3.17 cts.  
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.92 centavos.  
 Harina patente Minnnesota, \$4.58.  
 Mantequilla del Oeste, en tercercias, \$11.15.

Londres, Noviembre 17

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 7.1/2d.  
 Masebado, 9s. 0d.  
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1/4d.  
 Consolidados, ex-interés, 72.9/16 ex-dividendo.  
 Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
 Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$32.1/2.

París, Noviembre 17

Renta francesa, ex interés, 87 francos, 05 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 17

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 11,459 acciones y 1,598,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 17

**Azúcares.**  
 El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.  
 En Nueva York el mercado rige firme.  
 De las pocas existencias que quedan en esta isla, se vendieron 5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.14 rs arroba, reventa, para inmediato embarque.

### Cambios.

Abre el mercado con precios firmes sobre Londres; las demás divisas sin variación.  
 Las operaciones no pasan de moderadas.

### Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 60 d/v.	20. 1/2	20. 1/2 P
60 d/v.	19. 1/2	19. 1/2 P
París, 60 d/v.	5. 1/2	5. 1/2 P
Hamburgo, 60 d/v.	4. 1/2	4. 1/2 P
Estados Unidos, 3 d/v.	10.	10. 1/2 P
España, s. plaza y cantidad, 3 d/v.	10. 1/2	10. 1/2 P
Deto. papel comercial a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10.	10. 1/2 P
Plata española	98. 1/2	99. 1/2 P

### Acciones y Valores.

Ha regido el mercado sostenido. Durante el día sólo sabemos haberse efectuado las siguientes operaciones de compra-venta al contado:  
 100 acciones F. C. Unidos, a 87.1/4  
 50 idem Preferidas H. E. R. Company, a 99  
 60 idem Comunes H. E. R. Company, a 85

Poco antes de clausurarse el mercado, en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizó a los siguientes tipos extra oficiales:  
 Banco Español, 99 a 99.1/2  
 F. C. Unidos, 87.1/8 a 87.1/2  
 Preferidas H. E. R. Company, 99 a 99.7/8  
 Comunes H. E. R. Company, 85 a 85.3/4  
 Cuban Telephone Company Preferidas, 94 a 95.  
 Cuban Telephone Company, Comunes, 63.1/8 a 68.  
 Compañía Puertos de Cuba, 22 a 40

En Londres las acciones de los F. C. Unidos que radican en aquel mercado se cotizaron, según cable: abre de 81.3/4 a 82.1/4 y ciere de 82 a 82.1/2

Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 480 francos.

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES

**OFICIAL**  
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2  
 Plata española contra oro español 98% a 99%  
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2

**VALORES**

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones Ira hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
id. id. segunda id.	N	N
id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	114	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	104 1/2	106 1/2
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	78	90

**ACCIONES**

	Comercio	Banquero
Banco Español de la Isla de Cuba	99 1/2	99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	N
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	99	100
id. id. Comunes	85	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilería Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Company (comunes)	63 1/2	67 1/2
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	95
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	107	140
id. id. Beneficidas	17 1/2	25
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	22	30
Ca. Eléctrica de Matanzas	10	160

Habana, Noviembre 17 de 1913.  
 El Secretario,  
 Francisco Sánchez.

#### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2  
 Plata española contra oro español 98% a 99%  
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2

**VALORES**

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones Ira hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
id. id. segunda id.	N	N
id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	114	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	104 1/2	106 1/2
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	78	90

**ACCIONES**

	Comercio	Banquero
Banco Español de la Isla de Cuba	99 1/2	99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	N
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	99	100
id. id. Comunes	85	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilería Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Company (comunes)	63 1/2	67 1/2
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	95
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	107	140
id. id. Beneficidas	17 1/2	25
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	22	30
Ca. Eléctrica de Matanzas	10	160

Habana, Noviembre 17 de 1913.  
 El Secretario,  
 Francisco Sánchez.

#### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2  
 Plata española contra oro español 98% a 99%  
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2

**VALORES**

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones Ira hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
id. id. segunda id.	N	N
id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	114	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	104 1/2	106 1/2
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	78	90

**ACCIONES**

	Comercio	Banquero
Banco Español de la Isla de Cuba	99 1/2	99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	N
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	99	100
id. id. Comunes	85	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilería Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Company (comunes)	63 1/2	67 1/2
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	95
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	107	140
id. id. Beneficidas	17 1/2	25
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	22	30
Ca. Eléctrica de Matanzas	10	160

Habana, Noviembre 17 de 1913.  
 El Secretario,  
 Francisco Sánchez.

#### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2  
 Plata española contra oro español 98% a 99%  
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2

**VALORES**

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones Ira hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
id. id. segunda id.	N	N
id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	114	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	104 1/2	106 1/2
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	78	90

**ACCIONES**

	Comercio	Banquero
Banco Español de la Isla de Cuba	99 1/2	99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	N
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	99	100
id. id. Comunes	85	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilería Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Company (comunes)	63 1/2	67 1/2
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	95
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	107	140
id. id. Beneficidas	17 1/2	25
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	22	30
Ca. Eléctrica de Matanzas		

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010
DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

DESDE WASHINGTON

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Noviembre 12.
Alguien la llamado aquí "movimiento glacial" a la política que el Presidente Wilson está siguiendo con...

prevé en Londres que los ingresos aduaneros no bastan para hacer frente al pago de la Deuda y al de las garantías ferroviarias. Sólo la Deuda requiere unos 26 (veintiseis) millones de pesos...

Este es el defecto que le encuentra el capitalismo europeo, deseoso de que Méjico esté pronto pacificado; y si Mr. Wilson hubiese comenzado a hacer en Marzo, lo que inició tres meses después...

La suspensión de pagos tendría consecuencias importantes; por la ligazón que existe entre los mercados financieros y por estar varios países interesados en los valores mejicanos de todas clases...

Se explica que el capitalismo internacional tenga impaciencia; no sólo por las pérdidas que ha originado la crisis mejicana, si que, también, porque esta ya pesa algo en la situación general financiera. Según los telegramas de Londres allí se teme que el gobierno de Méjico esté en camino de la insolvencia...

A estas malas impresiones que reinan en Londres acerca de Méjico, han venido a agregarse otras, acerca de la Argentina y del Brasil; no tan malas ni con mucho, pero, que, como dicen los telegramas, inspiran cuidado.

El tipo normal de cambio del peso mejicano es 24 1/2 (veinticuatro y medio) peniques; pero ahora ha bajado a 17 (diez y siete), con la tendencia a seguir descendiendo; lo cual significa que, mientras antes, una libra esterlina valía "diez" pesos mejicanos, ahora se necesitan "diez y seis" de éstos para comprar una libra.

Si la crisis mejicana se ha agravado y dura tanto hay que atribuirlo a la derrota del partido republicano en los Estados Unidos. Este perdió las elecciones de Presidente en Noviembre del año pasado, y algunos meses antes, las de representantes. El Presidente Taft, con una Cámara Baja democrática, poco pudo hacer antes de Noviembre; y, después se vió obligado a evitar todo lo que pudiese limitar la libertad de su sucesor, Mr. Wilson, Y este, no habiendo hecho, en los cuatro primeros meses de su Presidencia, más que política interior, prescindió de Méjico.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Disponiendo que los ciudadanos de China que pretendan desembarcar en este puerto, por estimarse con derecho a ello, y que no presenten el certificado que establece el artículo 3º del Decreto número 603, de 19 de Mayo de 1913, podrán hacerlo mediante un certificado escrito en español, que a su favor les expida la Legación de China en la Habana...

Cabañando en un corce del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granol en marcos de chocolate. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martine!

Tengamos, pues, un "gesto" de sinceridad; confesemos que nuestras Aduanas por un lado y la escasez de producción de frutos menores, originado en parte por la carestía de los fletes, son las causas principales de que paguemos tanto ciertas cosas, y para solucionar el problema de la carestía examinemos el problema de la Aduana, el de la producción escasa de frutos menores, el del alto precio de las tarifas de transporte y no engañemos a nadie. Varios de los "microbios" están aquí; después se descubrirán otros menos importantes, que también hay que acabar. Porque en esta cuestión difícilísima, las casillas reguladoras no serían más que el chocolate del loro.

CITACIONES JUDICIALES
Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Carlos Amores y Requeijo y a cuantas personas hayan tenido derechos sobre los bienes del extinguido Colegio de Abogados de la Habana.—Del Este, a los herederos de Benito Méndez y Fernández.—De Guanabacoa, a Tomasa González Guevara, Nicolás de Cárdenas y herederos de José Governa.—De Santiago de Cuba, a la sucesión de Stable y Adriano Savigne.

LA PROVISION DE CATEDRAS

Hemos leído el proyecto de ley del señor Vázquez Bello sobre la provisión, cada diez años, de las cátedras de los centros oficiales de enseñanza, y nos ha parecido contrario a la Constitución.

Urbanización completa ¡VERDAD! Le cruzan las líneas de Concha y H. E. C. Solares al contado y a plazos. Condiciones excepcionales. Informes: Oficina principal, 23 y 2, Teléfono F-1945, Vedado. En la Habana: Gerardo Mauriz, Aguiar 100, Teléfono A-3777. Visite el reparto. El Sr. Mauriz le acompañará.

OVOMALTINE

A los socios del Centro Asturiano

La comisión que suscribe tiene el honor de hacer público por este medio, que anoche, en junta celebrada por entusiastas elementos que se disponen a confeccionar candidatura completa en las próximas elecciones, aclamó por unanimidad al señor Fausto García y González, para Presidente general del Centro Asturiano; el señor Francisco García Suárez, para Vicepresidente primero, y al Sr. Severo Redondo Vega para Vicepresidente segundo; miembros de grande arraigo y popularidad dentro de la colonia.

"EL ALMENDARES" OBISPP 54. Casi esquina a Compostela. Sistema moderno de reconocer la vista. Espejuelos perfectos, cristales de primera. Exámen perfecto. SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El exámen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York. PIDA CATALOGO "EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

Cuidado con la Bronquitis y las Tosas!

La Bronquitis si no se cura a tiempo se hace crónica y hasta se extiende a los pulmones, debilitándolos de tal modo que puede sobrevenir la pulmonía o puede conducir a la tisis. Usted ya habrá oído hablar de la

OZOMULSION

La combinación científica del Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega con Hipofositos de Cal y Sosa y Glicerina químicamente pura, preparación tan recomendada por los médicos y elaborada por un procedimiento exclusivamente de nuestra propiedad, lo cual hace que la Ozomulsión sea insuperable a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. La Ozomulsión es el remedio que fortalece el sistema y combate eficaz y rápidamente la Bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios, como las afeciones de la Garganta y del Pecho, la Tuberculosis, Tisis, Resfriados, Catarro, Asma, Gripe, Influenza y toda clase de enfermedades de los Pulmones. Por muy pertinaz que sea la tos, por muy arraigada que esté la bronquitis, tomando la Ozomulsión con regularidad en poco tiempo se conseguirá la curación radical. La Ozomulsión no desregla la digestión ni causa estreñimiento, como sucede a menudo con los medicamentos ordinarios, sino que cura el mal de raíz sin entorpecer ningún otro órgano, fortaleciendo el sistema, creando carnes, robusteciendo y dando vigor. Por sus propiedades reconstituyentes la Ozomulsión es de un valor inapreciable para las personas que padezcan de alguno de los males arriba expresados, que por regla general dejan al paciente completamente extenuado y quebrantado de salud. La Ozomulsión ha curado innumerables casos de bronquitis en los cuales el uso de las medicinas ordinarias no habían dado resultado, o por lo menos habían efectuado una mejoría momentánea. La Ozomulsión está de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuatreceros hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica. Enviaremos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York



DRILES Y CORDELLATS DE GRAN FANTASIA R. Serrano García, s. en c.—Sevilla, España. Casa creadora de las novedades en driles. Para el por mayor, pedirlos en los almacenes de tejidos mejor surtidos de toda la Isla. Exigir en cada pieza el cuño indicando la legítima procedencia con el fin de evitar abusos y falsificaciones. Manipulación exclusiva para la exportación a todas las Américas: Sres. ALBERTO ALVAREZ, S. en C.—Barcelona. Agente en la Habana: Andrés Escandón, Aguacate 69 Apartado 1391. Teléfono A-5184

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma a tiempo EMERIN Droguería Sarrá y Farmacias acreditadas

Reparto "SERAFINA" COLUMBIA. Teléf. B-07-7159. Urbanización completa ¡VERDAD! Le cruzan las líneas de Concha y H. E. C. Solares al contado y a plazos. Condiciones excepcionales. Informes: Oficina principal, 23 y 2, Teléfono F-1945, Vedado. En la Habana: Gerardo Mauriz, Aguiar 100, Teléfono A-3777. Visite el reparto. El Sr. Mauriz le acompañará.

"EL ALMENDARES" OBISPP 54. Casi esquina a Compostela. Sistema moderno de reconocer la vista. Espejuelos perfectos, cristales de primera. Exámen perfecto. SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El exámen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York. PIDA CATALOGO "EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

# LA PRENSA

El mundo entero desde hace largos años permanece asombrado de la calma con que se llevan las cosas de Méjico en los Estados Unidos, y aun en la propia nación azteca.

De un día a otro nos figuramos que es cuestión de breves momentos la intervención armada del ejército americano en el país de don Porfirio, y nunca acaba de resolverse en tal sentido, la situación.

Para explicar ese misterio no cabe otra explicación que lo manifestado por nuestro ilustre Escobar en una de sus últimas correspondencias. Es que fuera de Méjico ni en Méjico mismo se sabe la verdad exacta de lo que sucede. Los detalles de la guerra vienen positivamente muy exagerados. La prensa mundial abulta los hechos y multiplica las atrocidades que se cometen y que es natural que se cometan, porque en toda guerra se reproducen. De ahí nace el natural comentario de que se ha llegado al último extremo, y de que ya no es posible que continúen así las cosas. Y no obstante continúan, y Mr. Wilson cree que no es hora todavía de intervenir; él sabrá por qué razones.

"El Mundo," en vista de que la esperada invasión americana todavía no comienza, publica un trabajo sobre "El derecho de intervención," tal vez para probar que Mr. Wilson tiene motivos sobrados para ello.

Dice el colega en uno de sus párrafos:

El tratadista italiano Carmaza Amadi define este derecho del modo siguiente:

"Intervenir según el Derecho Internacional es ingerirse en los asuntos políticos interiores de un Estado extranjero. La intervención implica el empleo de la fuerza para hacer que prevalezca una voluntad extraña a la de la Nación. Por consecuencia de este acto, sustituye la soberanía extraña a la del Estado indígena, y decide a su antojo de los destinos de la Nación en donde la intervención se verifica."

Y con este tratadista, Pierantoni y Tissot son opuestos y refractarios a la intervención de los Estados en asuntos interiores de otros.

En Europa no ha dado ningún resultado efectivo la práctica del derecho de intervención y por interés y egoísta principio, "que los Estados deben vivir indiferentes los unos respecto de los otros y hacer el mero

papel de espectadores que no se cuidan de lo que pueda suceder, sino cuando están seria y directamente amenazados sus intereses."

Según esa teoría nunca puede faltar un motivo para intervenir en un país cualquiera, devorado por luchas intestinas...

Y esto será sin duda lo que está averiguando Mr. Wilson respecto a Méjico, ya que no puede vencer la terquedad de Huerta.

Terquedad que desde otro punto de vista pudiera llamarse patriotismo.

Porque Huerta quizás diga:

—La historia podrá acusarme de mil faltas y horrores; pero no me acusará de haber consentido que un ejército extranjero ponga los pies en mi patria. Pueden venir los americanos; mas no será yo quien les abra la puerta.

De una entrevista celebrada por el doctor Orestes Ferrara con un redactor de "La Prensa", copiamos estas líneas del famoso leader liberal.

Yo espero que todos nos demos cuenta de que la misión histórica de esta regeneración es la de arraigar la República y que a ese fin acostumbraremos a confiar, como en los países de normal civilización, a las luchas del Sufragio el predominio de nuestras aspiraciones, y coadyuvarnos todos, sin impacencias, sin recelos y sin distanciarnos más de lo que exige una noble oposición de ideas que se mantiene con afecto y corrección, aunque a veces adopte formas bruscas o candentes, producto del temperamento o de las circunstancias, que solo pueden sorprender o lastimar a quienes no están preparados para las batallas parlamentarias. Hay mucho que hacer. Vivimos en una Nación nueva con leyes viejas. Nuestra labor reformadora debe ser intensa, y es urgente también que atendamos a la protección de las fuerzas vivas del país para que esta tierra fecunda sea lo que puede ser.

Las leyes viejas no serán tan malas cuando el mundo moderno todavía se rige en gran parte por el derecho romano.

Y en cuanto a lo de proteger las fuerzas vivas del país, las leyes nuevas que se van promulgando en Cuba tienden a destruir el comercio y la industria más bien que a favorecerlos.

La Discusión tiene fe como nosotros en el buen resultado definitivo de la Asamblea de la Liga Agraria y no se descorazona porque los efectos de la Asamblea no hayan sido inmediatos. El intento de aproximación de los elementos productores no es cosa de un día. Con el apoyo del Gobierno ha de dar buen fruto.

Porque, como dice el colega:

Siendo, según lo fué, un verdadero éxito la Asamblea del sábado, por el alarde de las "fuerzas vivas" de la Nación que allí se congregaron bajo la presidencia del Jefe del Estado, no debe, sin embargo, extrañar a nadie que no aprobaran resoluciones festinadas sobre materias difíciles y complejas.

Es unánime la impresión respecto a que el hecho de haberse mostrado las clases de arraigo en Cuba propicias a una campaña cívica, representa un síntoma significativo de confianza en el actual Gobierno. Así lo reconocieron públicamente el sábado muchos asambleístas y no se sustrajeron a ese estado de ánimo colectivo una persona tan caracterizada por su afinidad con la anterior situación, como el licenciado Gabriel Camps!

Confiamos en la fuerza de voluntad de los que por patriotismo y por conveniencia a la vez han de llevar a efecto la obra.

Felicito efusivamente a mi talentoso paisanito Emeterio Santovenia, autor del folleto que elogió días pasados, recomendando la aprobación por el Congreso, de una ley subvencionando la prolongación del ferrocarril del Oeste hasta Remates de Guane. Incalculable es el beneficio que esa vía prestará a nuestra provincia.

Presentado el proyecto al Senado por Lazo, Llaneras y Suárez, y defendido elocuentemente por Ricardo Dolz, triunfó como merecía; el Senado unánime le aprobó, y mi joven amigo tuvo la satisfacción de que el docto mantenedor de su idea le aludiera, en frases sinceras y afectuosas.

No puede temerse que la Cámara obstruya una empresa que ha de ser salvación de extensa comarca vueltabajera.

Notable trabajo, debido al talento observador del doctor Inclán y Costa, el que publica en su último número la "Revista de Medicina y Cirugía" que con tanta competencia dirige Fresno. La materia examinada es de la mayor importancia para nuestro país, y para todas las tierras intertropicales: la gastro-enteritis de la infancia, en sus diversas formas.

Todo cuanto se escriba acerca de ella y cuantas medidas profilácticas se tomen, serán pocas para mejorar el estado sanitario de nuestros niños. Enfermar casi todos; muere un 25 por ciento de ellos por desarrreglos intestinales en esos años, de uno a cinco, aterradoramente difíciles. Tesoro de juventud de la patria, encanto de los hogares, esperanzas de la civilización mundial, los niños no deberían morir, como no deben marchitarse y perecer las plantas que el jardinero cultiva, antes de salir del surco; natural será que se deshojen y sequen al cabo de los años o de los meses, por ley fatal de su propia naturaleza.

Recomiendo a los señores médicos la lectura de esa tesis, que obtuvo un premio científico y que está fundada en observaciones clínicas escrupulosamente practicadas. Una acción conjunta de nuestros hombres de ciencia puede evitar el derroche actual de ese tesoro de juventud y de esperanzas.

La gastro-enteritis, bajo cuya clasificación se comprenden todas las infecciones y los trastornos todos de la digestión, en nuestro clima es más frecuente que en las zonas frías y casi siempre es el resultado de la mala o la excesiva alimentación del niño; ora por rutina e ignorancia de las madres, ya por descuido de los poderes públicos; frecuentemente por pobreza de recursos de las familias. La alimentación artificial, la carencia de desinfección de vasijas y biberones, la calidad defectuosa de la leche y la funesta interpretación del llanto del niño, que siempre se supone expresión de hambre, producen esos males.

En Cuba, hoy por hoy, el recién nacido es un sentenciado a muerte prematura, y eso es horrible. Nuestra Sanidad local puede cambiar el pronóstico.

Un niño es un ser destinado a la vida, un candidato a la función biológica de existencia y reproducción; puede perecer por un accidente; debe vivir hasta que un hecho inesperado le hiera; pero es atroz que, por el contrario, desde la cuna hasta que sus molares han alcanzado desarrollo cabal, sea un problema, una amenaza de dolor, un candidato a la tumba, porque la ingesta se presenta, toma caracteres apiréticos, o se hace crónica, y tiene el desgaste muscular, la desnutrición, la perturbación nerviosa, una serie de cuadros tristes y la agonía y la muerte, entre los ayes de la madre y las confesiones de impotencia del facultativo.

Yo creo que podíamos gastar un poco menos en petróleo crudo, que es tirar el diner del pueblo cubano, y en falsos empleados del Departamento, que es favorecer la vagancia, y entablar una cruzada enérgica en la inspección de los alimentos, en la propaganda de la higiene infantil, en creches o instituciones análogas que amparen a los hijitos de la miseria, y en lecciones profusas, constantes, a las madres y las nodrizas.

Empeceemos por atajar la invasión de bacilos en los intestinos de nuestros niños, y después podremos entretenenos en echar chorritos de petróleo sobre las excretas del pozo negro. Sobre sus excretas duerme el caballo y cerca de ellas come el cerdo, y no enferman; pero un mal pasto quebranta a un toro, y rechazan las fieras el agua cenagosa del pantano; instintivamente el irracional busca el alimento apropiado y el agua cristalina. El hombre atienda, primero que a la persecución del mosquito, a la alimentación de sus hijos, impotentes por naturaleza para escogerla y distinguirla.

# BATURRILLO

Lo que siempre he creído: los anuncios de rozamientos diplomáticos entre los Estados Unidos e Inglaterra, no son más que "canards," hermanos por la raza y el idioma son esos pueblos, y están íntimamente ligados por el comercio y la Banca; hay mucho oro inglés en los Estados Unidos, y mucho oro americano pertenece a ex-ciudadanos ingleses.

Mr. Asquith, jefe del Gobierno británico, ha desmentido terminantemente la existencia de notas secretas, de disgustos, y de toda disparidad de criterio entre el gobierno del Rey Jorge y la República de Wilson. Y ha dicho más: que Inglaterra no ha pensado en contrariar la política yanqui en Méjico, ni en intervenir en los asuntos, ni de Méjico ni de ninguna otra república de Hispano-América. Confía en que los Estados Unidos defenderán, con los intereses suyos, los de los ciudadanos europeos, y gustosamente espera en la acción pacificadora de Mr. Wilson, porque Inglaterra "no tiene ningún derecho a mezclarse en los asuntos privados de este Continente."

Reconocimiento y respeto más cabales de la Doctrina de Monroe, no puede apeteerse. De él me alegro, para convencimiento de los que están inventando todos los días amenazas y requerimientos de Europa, que hartos tiene que hacer con mantener su propio equilibrio.

Francia, eternamente agraviada con Alemania; Albion recelando de la nación del Kaiser; Italia y España pendientes de sus problemas del otro lado del Mediterráneo... No; las cosas de América, por América han de ser resueltas. Y del Istmo hacia arriba, no hay más que un árbitro. Acaban de entenderlo los soñadores antisajones.

Por su parte, Mr. Roosevelt en hermoso discurso pronunciado en la Universidad de Buenos Aires, ha dicho que con la Argentina y otras naciones del Sur, nada tiene que hacer la Doctrina de Monroe. Brasil, Chile, Uruguay, la patria de Drago, Chile, Uruguay, la patria de Drago, no ofrecen el peligro de la anarquía interna ni de complicaciones con Europa; son países fuertes, cultos y ricos. "Ellos pueden defenderse por sí solos" ha dicho Roosevelt. "Ellos, en su esfera de acción, igualan a los Estados Unidos." Ellos viven en paz, progresan, trabajan; a la civilización mundial y a la libertad humana cooperan. Con ellos no va eso del protectorado y del monroísmo. Va con las convulsivas, con las inquietas, con las que cuando no tienen un Madero tienen un Huerta, y cuando no un Esterozo un Crescencio García.

Tampoco para Costa Rica hay amenaza ni Notas secretas, y Costa Rica es pequeñísima. Va con las niñas malcriadas de las Antillas y con las casquivanas democracias del centro del Continente.

Entiéndanlo también los románticos soñadores de una confederación latino-americana para ir a tomar el Capitolio de Washington.

J. N. ARAMBURU.

## ¿Que triste es no poder ver bien!



Pero... ¿Por qué te quejas? Tu mal tiene remedio. Ve a "LA GAFITA DE ORO" y después me contarás.

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

## LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL, TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR, MUNICH, MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo, Propietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli" OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA 5780 N.º

## CUTIS COMO TERCIOPELO Jabón Hamamelis SARRA

AVELLANO DE LA BRUJA DROGUERIA SARRA y Farmacias PARA LA PIEL MAS DELICADA 25 cents.

## EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Platería "CHRISTOFLE" Sola y Unica Calidad La MEJOR Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. DE VENTA EN TODAS PARTES Al por Mayor: DUSSAQ y C<sup>a</sup>, Oficinas 18, Habana.

## GONORREA EN HOMBRE O MUJER Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN TENIA Se espele infaliblemente en dos horas con TENIFUGO -- GARDANO SE GARANTIZA EL RESULTADO BELASCOAIN 117 y BUENAS FARMACIAS y DROGUERIAS

¿Queréis Aumentar de Peso? pues tomad— Emulsión 'KEPLER' Marca 'KEPLER' de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malto En todas las Farmacias. Barrerghs Wellcome & Co., Londres BUENOS AIRES: Calle Piedras, 334

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA VOMITOS DIARREA CURACION RAPIDA ELIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsique Act. Químico del Pepsin TONI-DIGESTIE Emplea como sustit. de la digestión (Egypsin), la más eficiente (Egypsin) de los medicamentos, alivia los dolores de estómago, el vómito, la diarrea, etc. etc. A la venta en las farmacias y droguerías. Precio: 47, 50 le. Flaco. PARA PARIS COLIN & Co. 48 Rue de Valenciennes

OVOMALTINE FORTALECE, NUTRE, ENGORDA

## De la Judicial DETENCION

Los agentes de la Policía Judicial Ramiro Montfort y Aimerich, detuvieron ayer a Ramón Rodríguez Fernández, en el pueblo de Coliseo, el cual estaba acusado de hurto de víveres a varios comerciantes de dicho lugar.



## El Sanatogen Repara Los Nervios Debilitados

POCOS hombres y mujeres dejan de sufrir de somnolencia, desgano, mala digestión, decaimiento físico y moral y melancolía, que son síntomas llamativos raras veces atribuidos a la causa verdadera: La debilidad de los nervios y de los tejidos. Acudiendo al

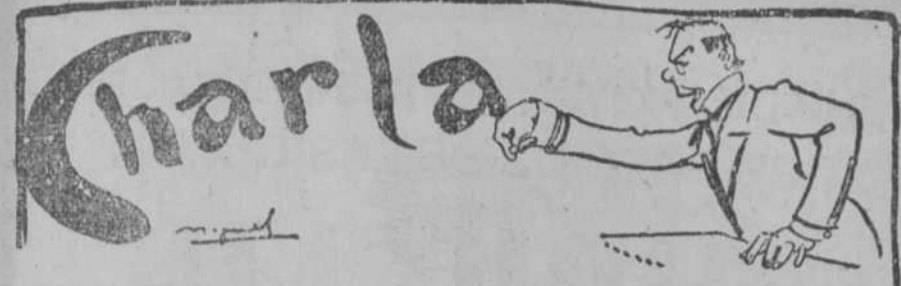
Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

se remedia esto combatiéndolo científicamente; se da a los nervios y a los tejidos el alimento tónico que requiere su condición, y el nutrimento a propósito que es absorbido y asimilado fácil y rápidamente. Todo el sistema se reanima y vuelven la alegría y actividad.

Más de 16,000 médicos recomiendan el Sanatogen. Empiecen USTED a tomarlo HOY MISMO.

INTERESANTE LIBRO GRATIS Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita a Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicite HOY MISMO. E. Sanatogen se Halla de Venta con José Sarrá, Manuel Johnson, A. González "San José", F. Taquechel, Majó y Colomer e International Drug Store, de la Habana; y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago. Y en Todas las Buenas Farmacias y Droguerías en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cts. respectivamente. Por correo 10c extra. Si no lo encuentra con su droguista, pídale al Único Representante para la Isla de Cuba CHRISTIAN EULER Muralla 68 Apartado 92 Habana THE BAUER CHEMICAL CO., Fabricantes. 36 Irving Place, New York, E. U. A.

VER Y CREER ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA LOFAOL SARRA No cura todo pero mejora su asma DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS PRUEBA 20 CTS



# Charla

Si los turistas que suelen visitar-nos en invierno se enteraran de la hecatombe ocurrida el domingo en la calzada de Ayestarán, con motivo de las más originales y primitivas carreras de automóviles "que soñar pudiera la más ardiente fantasía," llevadas fatalmente a cabo, es seguro que nos vuelven la espalda y que en las tiendas quedarían sin vender tantos "laces spanisch," mantillas y blondas, panderetas con el retrato de "Guerrita," abanicos con la vista del Morro y otras chucherías propias para turistas. ¡Y cuántos "rooms to-lets," que son casas de huéspedes de a siete pesetas con desayuno y postres del país (guayaba fina... y barata), albergue de millonarios yanquis... porque ya es sabido que todos los turistas del Norte que aquí vienen son millonarios, quedarían desiertos!

Y por eso. Porque razón de llegar a un país en el cual los deportes constituyen algo así como la esencia de la vida, pase. Pero llegar, y correr el albur de morir porque a unos cuantos ciudadanos se les ocurre hacer carreras, lo mismo de caballos que de motocicletas o automóviles, en la vía pública, ya es harina de otro costal.

Lo del domingo es consecuencia de algo que padecemos de unos nueve o diez meses a esta parte. Es consecuencia del grito que nuestro buen Alcalde, decidido defensor de la oxigenación natural de la infancia, lanzó un buen día, que no puede resultar más malo de lo que a la larga ha resultado...

"¿Que viva la pelota libre en el Estado libre!"  
 (El Estado es, en este caso, el caso de la capital.)  
 "¿Que viva el patín libre en el Estado libre!"

De entonces a la fecha la generación que retoña; esa legión en cuyo seno seguramente encierra a los jefes de Estado del porvenir, y los diputados, concejales, obispos del porvenir, y los "Chemos" y "Solises" del porvenir también; esa brillante legión parece vivero de peloteros y de patinadores, que peloteando o patinando el tiempo (que no siempre ha de ser andando), se labrarán en el deporte una brillante posición social

o financiera. Los primeros más fácilmente que los segundos: porque un pitcher o un catcher bueno cobran buenos pesos. Un patinador, no; a no ser que se vaya a las regiones frías... o a la pista de algún Pabillones ambulante. Esa generación que ora nos salta un ojo de la cara de un pelotazo, o un ojo de gallo patinando y pisándonos un pie, es la que tiene la culpa de esa locura por el deporte callejero.

¿A qué arreglar una pista para correr automóviles o caballos? Basta con decir: "La calle de Obispo es una buena pista, y correremos por la calle de Obispo."  
 Y allá van cuatro o seis máquinas sembrando la muerte por doquier y... no hay novedad.

La única que hubo fue la de que se intentó cobrar dinero al público, que en uso de un perfecto derecho se quería situar en la calzada de Ayestarán. La policía no toleró la cocina, ya que de orden superior hubo de tolerar lo otro; y el público no pagó "entrada" por estar en la calle. No pagó entrada, pero pagó el pato, tantos fueron los heridos que hubo entre los espectadores.

Nada, que el día menos pensado estaremos paseando por el Prado, y mientras procuramos evitar que algún angelito nos rompa una pierna o nos aplaste un pie con los dichosos patines, sonará una descarga cerrada y cruzarán a un palmo de nuestra cabeza una porción de proyectiles.

—¿Qué ocurre?—diremos. —¿Hay revolución, o ha llegado el hombre de las gafas verdes?

—No se asuste—nos dirá el vigilante más próximo.

—¿Pues...?  
 —Es que los socios del "Tiro Club" han organizado un concurso...

—¿De simpatía?

—De puntería. Tiran de la Gloria en el Parque Central: allí está el blanco.

Y sonará otra descarga. Y a este paso ni los habitantes de la Habana podremos salir a pasear, ni los turistas se animarán a invernar en esta antesala del otro mundo...

ENRIQUE COLL

## Consejo de Secretarios

**Indultos concedidos y denegados. El traslado de la Cárcel de la Habana. Las armas decomisadas. Palabras del Dr. Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.**

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las diez de la mañana se reunió el Consejo Ordinario de Secretarios del Despacho, terminando sus deliberaciones a cosa de las dos de la tarde, hora en que se suspendió.

La Secretaría de la Presidencia como de costumbre facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios, que, por cierto, se diferenciaron en un todo a cuanto aseguraron por adelantado algunos colegas.

Dice así la nota oficial:  
**CONSEJO DE SECRETARIOS**  
 Noviembre 17 de 1913.

Se celebró en el Palacio Presidencial, con asistencia de todos los señores Secretarios del Despacho, con excepción del general Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo que se excusó a causa del estado de gravedad en que se halla su señora madre.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta con los expedientes de indultos que a continuación se expresan con las resoluciones recaídas en los mismos.

**Indultos concedidos.** — Francisco Sánchez Gómez, condenado por infracción de la Ley de Impuestos del Empréstito a \$500, multa que se halla sufriendo subsidiariamente por falta de pago de la misma. Se le perdona el resto de la pena que le queda por cumplir, teniendo en cuenta que ya lleva cumplida más de la mitad.

Bienvenido Guillén Naranjo, condenado por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión.

Se le rebaja la pena a la de un año ocho meses y 21 días de prisión y 30 días de encarcelamiento.

Leoncio Martínez Lorenzo, condenado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, por estaña con el conocido timo de la "guitarra." Viene padeciendo de arterio esclerosis y cuenta cincuenta y siete años de edad. En gracia a estas circunstancias se le rebaja la mitad de la pena que le queda por cumplir.

Modesto Consuegra Rodríguez, condenado por ofensas a la moral a \$500 de multa o prisión subsidiaria que viene sufriendo. Se le rebaja la mitad de la pena que sufre subsidiariamente.

Miguel Vargas, condenado a la pena de un año ocho meses y veinte y un día de prisión correccional por un delito de rapto. La parte ofendida está conforme con el indulto. Se le perdona el resto de la pena que le queda por cumplir.

Regino Madruga, Domingo Madruga y Perfecto Carballo, condenados por rebelión por la Audiencia de Santa Clara a la pena, cada uno, de 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal. Indultados del resto de la pena que extinguen.

**Indultos negados.**—Antonio Avalos, Guillermo Carrillo Vergel, Julián Arrieta, Juan Lara Silva, Florencio Pozo Sánchez, Ramón García García, Juan García Pérez, Severino Rodríguez Castillo, José Juan, Clotilde del Río, Alberto Anchia Morales, Manuel García Arró, Abilio Puig, José Carmonas Acosta, Pablo Mustaller, Francisco Gaboan Tornos, Pablo Jiménez, Nemesia Lara, Félix Gómez Toca, Pedro Ramón Palmero, Drates Rugges Rugges Bernardino Álvarez Gómez, Jacinto Martínez Gómez, Eugenio Arenas y Castro, Eantiago Mojardín Pérez, Mardial Linares, Marcelino Madruga Reyes, Antonio Naranjo Moreno, Ansenio Reyes Viecido, Marcelino Rodríguez González, Manuel Navarro Santiesteban, Bartolomé de la Fe, Eulogio Olivares, Sixto Enrique Benítez, Juan Baró, Cayetano Valdés Antonio Sotolongo Piloto Agustín Carrido Montesino Laureano Broin Zayas, y Andrés Vargas Cordero.

El señor Secretario de Gobernación da cuenta al Consejo de que hasta el día 31 de Octubre pasado, asiendo el déficit de la consignación de Cárcel y Presidio" a \$31,697.35, y se acuerda se estudie y prepare la forma de atender sin demora a este descubierto.

El mismo señor Secretario dió cuenta del mal estado en que se encuentra el edificio de la Cárcel de esta ciudad, que amenaza ruina y en vista del informe del señor Secretario de Obras Públicas, que así lo participa, advirtiendo el riesgo que corren los que en ella residen, se acuerda que por los señores Secretarios de Obras Públicas y Gobernación se estudien y propongan las medidas necesarias para la traslación de dicho establecimiento penal a la Cabaña.

Se acuerda que las armas decomi-

sadas por las Aduanas en casos de haberse importado sin autorización, no se saquen a subasta sino que se pongan a disposición de señor Secretario de Gobernación, como cualesquiera otras armas prohibidas que se ocuparan.

Se acuerda que todas las obras de los distintos Departamentos en que se requiera la intervención de Ingenieros o Arquitecto han de estar a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, conforme al precepto de la Ley del Poder Ejecutivo, y que las de reparaciones pequeñas y que no necesiten la intervención facultativa queden a cargo de la Secretaría.

Terminado el Consejo, cuando salía de Palacio el coronel Hevia, Secretario de Gobernación, fué abordado por los reporteros, en cuyas preguntas respondió, que el asunto más saliente de los tratados en el Consejo de Secretarios, fué el traslado de la Cárcel de la Habana, del edificio en que actualmente se encuentra y al que, a petición del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, realizó una inspección la Secretaría de Obras Públicas, dictaminando la necesidad y hasta la urgencia del traslado, por causa del mal estado de la fábrica que, cualquier día puede dar lugar a una catástrofe.

El doctor Hevia agregó que se había pensado en trasladar la Cárcel de la Habana a la fortaleza de la Cabaña y al Morro, pero que había que esperar el informe de la Jefatura del Ejército que nombrará una comisión para estudiar el caso y dictaminar en su consecuencia.

Del traslado de la Secretaría de Instrucción Pública no nos adelantó noticia alguna el Secretario de Gobernación, creyendo que se apuntalará convenientemente después de un estudio adecuado, el edificio.

Sin embargo, al repórter han llegado noticias confirmando la que publicó hace tiempo referente al traslado de la Secretaría de Instrucción Pública, al antiguo edificio de Comunicaciones, sita en O'Reilly y San Pedro.

El DIARIO DE LA MAÑANA, fué uno de los periódicos que adelantó el traslado ruinoso del edificio de la Cárcel y el traslado de ésta y de la Secretaría de Instrucción Pública.

## El sueldo de los empleados de Correos

(Por telégrafo)

San Antonio de los Baños, 17.  
 Los vecinos de esta villa verían con sumo gusto que se aumentase el sueldo a los sufridos empleados de Correos, pues la asignación que hoy perciben resulta irrisoria con arreglo a la labor que realizan.

Ramiro Martínez, Corresponsal.

## OVOMALTINE

ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

## El Capitán Perdomo

Mañana miércoles regresa de los Estados Unidos el capitán de la Guardia Rural don José Perdomo, quien, como saben ya nuestros lectores, sufrió la caída de un caballo en momentos de estar en prácticas militares en una de las Academias de aquella República, a causa de cuya caída sufrió la fractura de varios huesos.

## DERRUMBE

(Por Telégrafo.)

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS  
 Güines, 17.

Al medio día de hoy se derrumbó el edificio de mampostería, en construcción, que se destinaba a la instalación de la balsa en el batey del central "Amistad."

Ha muerto aplastado Bartolo Herrera, y resultando herido grave el español Gregorio Martínez y menos graves Dionisio Rodríguez y Manuel Manjón.

El Corresponsal.

## Que es

# CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaeristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

### Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»  
 Dr. G. C. Osborn, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria.»  
 Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York.

«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»  
 Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

### Castoriá

«Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta.»  
 Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»  
 Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»  
 Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/2 a 6  
 3839 N-1

# La Flor DEL DIA

## Ricas Pastas para Sopa

### FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra  
 Pureza garantizada y nutritivas por excelencia

RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

# Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

El Progreso del País. . . Galiano 78. L. Viña. . . . . Reina 21. Sucursal de "La Viña", Acosta 49. El Brazo Fuerte. . . . . Galiano 132. Cuba Catalana. . . . . Galiano 97. La Flor Cubana. . . . . Galiano 96. El Bombero. . . . . Galiano 120. La Constancia. . . . . Egido 17. La Providencia. . . . . Egido 17. La Flor de Cuba. . . . . O'Reilly 88. Santo Domingo. . . . . Obispo 22. Cuba Galicia. . . . . Belascoain 27. La Casa Fuerte. . . . . Monte 435. La Abeja Cubana. . . . . Reina 15. La Flor de Cuba. . . . . Compostela 173.	Panadería San José, Obispo 31. La Palma. . . . . Bernaza 59. La Gloria. . . . . Galiano 31. El Cetro de Oro. . . . . Reina 123. La Montañesa. . . . . Neptuno e Industria. La Alegría. . . . . San Lázaro 494. El Lourdes. . . . . 15 y F, Vedado. La Luna. . . . . 7 núm. 94, Vedado. El Almacén. . . . . C y 16, Vedado. Sixto Abreu. . . . . E y 11, Vedado. J. Tejera. . . . . 17 y C, Vedado. H. Sánchez. . . . . Belascoain 10. Bonifacio Trías. . . . . Teniente Rey 24. Francisco González. Luz 47. La Vizcaína. . . . . Prado 120.	La Guardia. . . . . Angelés y Estrella. Panadería Toyo. . . . . Jesús Monte 83. Juan Quintero. . . . . Zulueta y Animas. M. Fernández Palacio. O'Reilly y Aguacate. José Sánchez. . . . . Zanja y Aguilá. Pedro Díaz. . . . . Cerro 751. Pablo Planas. . . . . Plaza Vapor (centro). Agustín Roldán. . . . . Lawton, Sta. Catalina. Benigno Rius. . . . . Plaza Vapor por Aguilá. Santiago Rius. . . . . Plaza Vapor por Galiano. Fernando Nistal. . . . . Plaza del Polvorín 22 y 23. García y Ca. . . . . Plaza del Polvorín por Zulueta. Sanjurjo y Hnos. . . . . Plaza del Polvorín por Zulueta. El Roble. . . . . M. Gómez 91, Mañana. Abascal y Rodríguez. . . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa. Vda. Alvaro López. . . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa.
---	---	--

### CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

# VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.  
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

## Semillas de Hortalizas y de flores

Lista catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Marianao C 3390 14 N.

RESTAURACION VITAL RIGOROSO. Receta de la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.50. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En estado de crisis, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía en paquetes por correo.

INYECCION "G" GRANDE. Cura de 1 a 5 días la Etenografía, Otorrea, Espasmodismo, Flores Blancas y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa estreñimiento. PRESERVATIVO INFALIBLE.

CABELLOS. BELLEZA FUERZA SUAVIDAD. PARO DE LA CAIDA. CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA. Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C<sup>IA</sup>. PERFUMISTAS PARIS. INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

¿Necesita Ud. un tónico? Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo. Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el **Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER**. La Sra. Ulpiana Más, de Manati, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien." ¡Pruébelo!

# TRIBUNALES

### La causa contra el ex-Gobernador Manduley. El problema de las diez horas. Recursos de casación. Una solicitud de indulto. De la Fiscalía. Otras noticias.

#### EN EL SUPREMO

##### La causa contra el ex-Gobernador Manduley

Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebró ayer la última sesión del juicio oral de la causa seguida contra el ex-Gobernador de Santiago de Cuba, señor Manduley y contra el ex-Jefe de Policía de aquella capital, señor Thomas, por delitos cometidos contra el ejercicio de los derechos individuales que garantiza la Constitución.

En este acto informaron el doctor Alfredo Betancourt, como defensor del señor Manduley, y el Senador Regüeyeros, como defensor del señor Thomas, interesando ambos la absolución de sus patrocinados, con las costas de oficio, por no haberse comprobado los cargos de la acusación.

Después hizo uso de la palabra el propio señor Thomas para ratificar su inocencia.

El juicio quedó concluso para sentencia.

#### El problema de las diez horas

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha anunciado al Tribunal Supremo el emplazamiento del doctor Lorenzo de Erbiti, a fin de que, como representante del señor Cándido Arango y García, se persone, dentro del término de diez días, en la controversia de inconstitucionalidad establecida contra el decreto número 935, de 9 de Octubre, del señor Presidente de la República, asignando la jornada de diez horas diarias de trabajo a los dependientes de cafés.

#### Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, por sentencia dictada en el día de ayer, ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley, establecido por Evaristo Durán y Gómez, contra sentencia de la Sala Segunda de la Audiencia de la Habana que le condenó, por un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

La propia Sala de lo Criminal también declara sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Alfredo Hernández Otegui, contra sentencia dictada por la Audiencia de Pinar del Río, que le condenó por un delito de disparo y lesiones a tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, así como también a Eusebio López, a tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### En lo Criminal

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por Manuel Díaz y Cruz, contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara en causa por imprudencia temeraria.—Ponente, señor Avellanar; Fiscal, señor Figueroa; Defensor, señor Gutiérrez de Celis; Secretario, señor Lebrado.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Genaro Vento Mena, en causa por infracción de la Ley Electoral, contra sentencia de la Audiencia de Pinar del Río.—Ponente señor Cabarocas; Fiscal, señor Figueroa; Defensor, señor Castro Dueñas; Secretario, señor Lebrado.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Isidro Vega en causa por homicidio por imprudencia temeraria, contra sentencia de la Audiencia de Oriente.—Ponente, señor La Torre; Fiscal, señor Gálvez; Letrado, señor Gutiérrez de Celis; Secretario, señor Lebrado.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Juan Alfonso Castro en causa por imprudencia temeraria, que originó homicidio, contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara.—Ponente, señor Gutiérrez; Fiscal, señor Gálvez; Letrado, señor Miguel Carreras San Martín; Secretario, señor Trelles.

##### En lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Ascencio Villalón contra Angel Marsans.—Ponente, señor Tapia; Letrados, señores Cabello y Dolz; Secretario, señor García Ramis.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma (desahucio). Manuel Parelo contra Enrique García. Ponente, señor Hevia; Letrados, señores Bustamante y Vivanco; Secretario, señor García Ramis.

#### EN LA AUDIENCIA

##### Estafa y atentado

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Roque Barcia Villar, por estafa, y contra Manuel Fernández, por aten-

Para el primero interesado el Ministerio Fiscal 325 pesetas de multa y para el segundo, por ser menor de edad, su reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay.

Las defensas solicitaron la absolución.

##### Estafa, disparo y lesiones

Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Federico Muñoz, por estafa; contra Jesús Reguera, por abusos, y contra Félix Hernández y Generoso Rodríguez Pacheco, por disparo y lesiones.

Para el primero interesado el Fiscal cuatro meses y un día de arresto; para el segundo cuatro años, nueve meses y once días de reclusión, y para los restantes un año, ocho meses y 21 días de prisión, y tres años, cuatro meses y ocho días de la misma pena, respectivamente.

Las defensas, de igual manera solicitaron la absolución.

##### Robo

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Vicente López, por robo, para quien interesado el Fiscal seis años, diez meses y un día de prisión.

##### Acusaciones retiradas

Ante la propia Sala se celebraron también los juicios de las causas contra Daniel Cuevas, por robo; y contra Alfonso Borrego, por homicidio, para quienes interesaba el Fiscal, respectivamente, las penas de reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, y 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Después de practicadas las pruebas fué retirada la acusación en cuanto a estos dos acusados, ordenándose su inmediata libertad.

##### Vista Civil

En la Sala de lo Civil y contencioso sólo se celebró ayer una vista: la del juicio de mayor cuantía establecido en el Juzgado del Sur por la Sociedad de J. F. Bernades y Compañía, contra don Manuel Sabatés. Quedó conclusa para sentencia.

##### El indulto del señor Loínez del Castillo

En la Sala Tercera de lo Criminal se está tramitando una instancia que dirigió en 12 del actual al señor Presidente de la República la respetable señora Juana del Castillo viuda de Loínez, solicitando para su hijo el señor Carlos Loínez del Castillo, quien fué condenado hace poco por dicha Sala como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra el señor Andrés Pérez Chamont.

Como se recordará, las diferencias habidas entre el señor Loínez y el señor Pérez Chamont datan desde la época en que ambos laboraron juntos en el Consulado de Cuba en Marsella (Francia).

##### Importante causa por asesinato

En el día de ayer ha sido elevada a la Fiscalía de la Audiencia por el Juzgado de instrucción de la Sección primera, de esta ciudad, la causa incoada con el número 1.171, de la radicación de 1913, iniciada por el asesinato de la meretriz Concepción Valdés Quintana (a) "La Mejicana", seguida contra Benito Puerta Alonso o Ruperto Alabujero, Viudo o Bujero, o Ruperto Alonso o Ruperto Alonso o Ruperto Alvarez o Valentín Fernández o Tomás Salas. Como recordarán los lectores, estos sangrientos hechos desarrollados a las nueve de la noche del 16 de Octubre próximo pasado en la acosorria en que habitaba la referida meretriz en la calle de San Isidro número 76.

Dicha causa, que se compone de dos piezas, ha sido pasada al delegado Fiscal correspondiente para su estudio y despacho.

##### Licencia

Por acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana, se

le concede licencia de cinco días al Juez de San Antonio de los Baños, señor Enrique Rodríguez.

##### Sentencias

Se han dictado las siguientes: Ignacio Sobrino, acusado de usurpación de títulos, ha sido absuelto.

También ha sido absuelto Alberto Barruezo, acusado de imprudencia temeraria.

##### Conclusiones

Por conclusiones formuladas ayer por el Fiscal, se interesa para Juana Cuba, por atentado, un año y un día de prisión correccional.

##### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### Sala Primera

Juicio oral, causa contra Félix Ríos, por expedición de monedas falsas.—Defensor, señor Herrera Sotolongo.

—Contra Félix Vigil, por infidelidad.—Defensor, señor Marmol.

—Contra Arturo Ferrer y Benito Pérez, por defraudación.—Defensor, señor Balsa.

##### Sala Segunda

—Contra Luis Delgado, por homicidio.—Defensor, señor Bustamante.

—Contra José Juncal, por robo.—Defensor, señor Marmol.

—Contra Antonio Company, por estafa.—Defensor, señor Navarro.

##### Sala Tercera

Contra Hilario Vera, por tentativa de robo.—Defensor, señor Lombard.

—Contra Delfín Aguiar, por estafa.—Defensor, señor Rosado.

—Contra Arturo Porey, por tentativa de robo.—Defensor, señor Lombard.

##### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Audiencia.—Villar, Gutiérrez y Compañía, contra resolución de la Junta de Protestas.—Ponente, señor Cervantes; Letrado, señor Solo; Procurador, señor Llana.

Juzgado del Este.—S. Piñón. Sociedad en Comandita, contra la de Otero, sobre pesos (menor cuantía). Ponente, señor Trelles; Letrado, señor Solerzano; Procurador, señor Llanusa.

Juzgado de Güines.—Feliciano Gutiérrez contra Belarmino Fernández, sobre reivindicación (mayor cuantía).—Ponente, señor Trelles; Letrados, señores Erbiti y Muñoz; Procurador, señor Llana.

Juzgado del Norte.—Juan Oller contra The Cuban Contracting Company (mayor cuantía).—Ponente, señor Cervantes; Letrados, señores Belt y Sardiñas; Procuradores, señores Vélez y Granados.

OVOMALTINE. Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

## La Asociación de la Prensa Médica

El sábado 15, y presidiendo el doctor J. Santos Fernández, celebró la junta general reglamentaria la "Asociación de la Prensa Médica de Cuba".

En dicha junta se trataron asuntos de importancia para los periodistas médicos, tales como el Congreso Internacional de la Prensa Médica, el elogio póstumo al doctor J. Lucas Championniere, ilustre médico y periodista que acaba de fallecer repentinamente, el Anuario de la Prensa Médica Universal y otros asuntos.

Los doctores Arteaga y Santos Fernández expusieron en sentidas frases la pérdida que ha sufrido la prensa médica internacional con la muerte del doctor Championniere.

El doctor Francisco M. Fernández dió cuenta del estado en que se encuentra en las Cámaras Legislativas, el proyecto de ley concediendo un crédito para erigir la estatua al insigne Nicolás J. Gutiérrez.

El doctor Fernández se mostró muy optimista.

La presencia del doctor Gutiérrez Lee, constante y asiduo miembro de la Asociación, fué motivo para que se le felicitara por su regreso y ascenso en la carrera diplomática.

# MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA The Internacional Harvester Company

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz. Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos. Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERS.—Estas máquinas se emplean como trashedores para caña. Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas. Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleret de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo. Importadores: —SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

DESDE HOY NUEVA REBAJA EN LOS PRECIOS DE LAS GOMAS "MICHELIN" PIDA TARIFA OFICIAL "MICHELIN" N° L. 512 FIAT AMERICA LATINA, LANGE Y Ca. BELASCOAIN 4. Teléfono A-3621.

LA ESTACION INVERNAL. Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero. Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jardín del Monte y Calle Habana. C. 2904 N-6.

METODO RACIONAL TOS-BRONQUITIS Pastillas balsámicas SARRA Curan por inhalación. Droguería SARRA y farmacias. Caja 40 Cts. Por 4cajas, 32 cts. PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el JARABE DEPURATIVO DEL Dr. J. GARDANO. ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA. BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

OVO-LECITHINE BILLON. es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida. Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París. ÉTABLISSEMENT POULENQUE Frs. 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farm. En la Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

¿TOSE UD.? ¿SIENTE MUCHA OPRESION? ¿LE DA FIEBRE? EL GRIPPOL es muy agradable y no causa el estomago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite. 3777 N-1

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

## LIGA DE DEFENSA Y VULGARIZACION DE LAS BELLEZAS DE ESPAÑA, SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Artal, Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina, Síndico de la Bolsa de Buenos Aires, etc., etc.

Director-Gerente: Don Gabriel Ricardo España, Exdiputado a Cortes y Exgobernador Civil.

Depositarios generales: Banco del Río de la Plata (Buenos Aires) y Banco Español de la Isla de Cuba.

Las adhesiones que el Gerente del "Turismo Hispano-Americano" ha recibido, y sigue recibiendo, de España y de fuera de España, constituyen por sí solas una múltiple garantía del éxito obtenido. Nos llegan de todos los campos e inspiradas vienen por todas las tendencias, desde las alturas del Poder hasta las cumbres de sus oposiciones: junto a los políticos prominentes los más gloriosos hombres de Ciencia, de Letras y de Artes. Todos se adhieren, entusiastas, al "Turismo Hispano-Americano."

He aquí algunas de esas valiosas adhesiones:

### DEL ACTUAL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

La empresa acometida ahora por usted de traernos a España por medio de viajes de turismo y con precios muy económicos a miles y miles de compatriotas esparcidos por toda América, es algo tan extraordinario que créole a usted acreedor a la gratitud más que al elogio. Y el sistema de cooperación y mutualidad que usted implanta en la organización de sus viajes, a fin de que los excursionistas "por los precios más reducidos puedan obtener las mayores ventajas", es una manifestación evidente de progreso en el turismo.

Eduardo DATO.

### DEL PRESIDENTE DEL SENADO, PRESIDENTE DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA, EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES.

Pocas ideas tan patrióticas y oportunas como esta, debida a feliz iniciativa de usted, y que de todo corazón aplaudo, pues sólo ventajas puede reportar para nuestra nación, así como para los americanos o españoles residentes en América que formen parte de esas expediciones semestrales.

Marcelo de AZCARRAGA.

### DEL ALTO COMISARIO GENERAL DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

Si la idea de fomentar el turismo en los países que por la hermosura de su clima, monumentos históricos y bellezas naturales que poseen es digna de todo elogio, lo es más aún cuando se trata de que los turistas sean nuestros hermanos de la América Latina, tan compenetrados con nosotros por relaciones históricas, comerciales y de lenguaje. Yo felicito a usted por la hermosa labor que en ese sentido está realizando y por mi parte haré cuanto sea posible para cooperar a tan simpática idea.

José MARINA.

### DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EX-MINISTRO DE HACIENDA Y DE GOBERNACION. CONSERVADOR, SR. GONZALEZ BESADA.

La organización del "Turismo Hispano-Americano" es, sin duda un afortunado y plausible pensamiento. Desvanecidos los naturales recelos, que determinó la emancipación de aquellas colonias, el tiempo, lejos de aflojar, anuda los lazos de afecto y simpatía entre España y la América latina; y de igual manera que la sangre, la comunidad de raza y el afán nobilísimo de mejora, llevan a tierras americanas inteligencias y brazos útiles, se impo- nía estimular la visita a la antigua metrópoli de los elementos directivos y cultos de las jóvenes nacionalidades de América.

Augusto GONZALEZ BESADA.

### DEL EX-MINISTRO DE ESTADO, CONSERVADOR, SR. ALLENDESALAZAR.

Sus patrióticos trabajos y desvelos en favor de "Turismo Hispano-Americano", me causan tanta admiración como aprecio a su persona y a la obra emprendida. Es innecesario argumentar para convencer de la importancia que tiene para la raza y la Patria la comunicación frecuente, íntima, fraternal de los hijos de España, y todos, todos estamos obligados por serlo a felicitar a usted, a estimularle en su obra, si usted necesitara de ello.

Mannuel ALLENDESALAZAR.

### DEL EX-MINISTRO DE MARINA, CONSERVADOR, Y PRESIDENTE DE LA LIGA MARITIMA, SR. SANCHEZ DE TOCA.

De la importancia de su obra puede hacerse cualquiera cargo, con tan sólo considerar que más de un quinto de los hijos de España se hallan hoy diseminados por las Repúblicas americanas. Jamás, por tanto, nación alguna ha tenido, proporcionalmente, representación tan numerosa e importante como la nuestra para crear las más vitales relaciones generadoras de Patria Mayor.

Joaquín SANCHEZ DE TOCA.

### DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SR. ROYO VILLANOVA.

Hace ya mucho tiempo que nos conocemos y estoy acostumbrado a admirar en usted el espíritu de iniciativa que le distingue y la enérgica y entusiasta voluntad que pone al servicio de las grandes ideas; pero esta de ahora sobrepasa de tal modo a todas las demás, que bien merece las felicitaciones de los hombres ilustres que tiene recibidas y a las que se unen los españoles modestos y patriotas, único título que puedo invocar yo para enviarle un cordial abrazo de enhorabuena.

Antonio ROYO VILLANOVA.

### DEL EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION, CONSERVADOR, Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SINFONICA DE MADRID, SR. CIERVA.

Merece plácemes y entusiasta aplauso cuanto se haga para fomentar nuestras relaciones con América. Trabaja usted, con la actividad e inteligencia que pone en todas sus empresas, para traer al solar español corrientes de turismo desde los pueblos hermanos que hablan nuestra lengua, y es seguro el fruto patriótico de tan simpática labor.

Juan de la CIERVA.

### DEL ESCLARECIDO LITERATO E INSIGNE HOMBRE DE CIENCIA, SR. ECHEGARAY.

Viva simpatía me inspira el "Turismo Hispano-Americano", por cuanto tiende a estrechar los lazos y establecer una corriente de fraternidad entre los Estados de América y España.

José ECHEGARAY.

### DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Juzgo de gran trascendencia su pensamiento—traducido ya en una organización activa e inteligente—de fomentar y promover corrientes de "Turismo Hispano-Americano" hacia esta tierra española. El "Turismo Hispano-Americano" puede contribuir poderosamente a esta grande y necesaria labor de renovación y de justicia. Por eso considero su obra patriótica y digna de apoyo y de aplauso.

Eduardo SANZ ESCARTIN.

### DEL EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, CONDE DE ROMANONES.

Los ideales que persigue "Turismo Hispano-Americano" merecen el aplauso de nuestra Patria. Para todos, el estrechar las relaciones con nuestros hermanos de América, constituye el principal objeto, y para los hombres de gobierno deber primordial.

Conde de ROMANONES.

### DEL EX-MINISTRO DE ESTADO, LIBERAL, SR. LOPEZ MUÑOZ.

Yo heic desde el Ministerio lo que pude para poner en comunicación a España con América; comunicación que es para América una ejecutoria y para España un aliento de juventud. El "Turismo Hispano-Americano" cuenta con mi devota adhesión.

Antonio LOPEZ MUÑOZ.

### DEL EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION, LIBERAL, SR. ALBA.

Quien haya viajado un poco y apreciado, siquiera superficialmente lo que representa el turismo en el desarrollo de otros pueblos, no podrá menos de sentir sincera y calurosa adhesión por la obra que usted ha acometido. En el orden concreto de las relaciones hispano-americanas hará usted con ella, por el ideal de la fraternidad de que tanto se habla y se escribe, más que casi todos los discursadores y articulistas.

Santiago ALBA.

### DEL EX-MINISTRO DE INSTRUCCION, LIBERAL, SR. RUIZ JIMENEZ.

Estimo un deber de cuantos amamos esta hermosa Patria española, cooperar a los fines de "Turismo Hispano-Americano", que ha de significar vida y energía para el fomento de nuestra raza y para nuestro consorcio con los españoles, de allende los mares.

Joaquín RUIZ JIMENEZ.

### DEL EX-MINISTRO DE FOMENTO, LIBERAL, SR. GASSET.

No habrá un español, y no puedo ser una excepción de la regla, que no aspire a que las repúblicas sudamericanas establezcan un consorcio espiritual estrecho y duradero con la madre de aquellas patrias. Algo se ha conseguido. Negarlo sería injusticia notoria, pero creo que lo que consolidará esos ensayos y nobles propósitos ha de ser el desarrollo de "Turismo Hispano-Americano". Por mucho que se lea, vale más lo que entra por los ojos. Nada mejor, por tanto, que "Turismo Hispano-Americano". Estoy de ello convencido.

Rafael GASSET.

### DEL EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, LIBERAL, SR. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA.

La empresa que tan gallardamente ha acometido en favor de "Turismo Hispano-Americano", es merecedora del éxito que ha alcanzado, porque se inspira en un fin grande, noble y patriótico. Y el intercambio de afectos que "Turismo Hispano-Americano" habrá de proporcionar será el más firme lazo que consolide los vínculos establecidos por la comunidad de idioma.

Pedro Rodríguez de la Borbolla.

### DEL EX-MINISTRO DE LA GUERRA, LIBERAL, GENERAL LUQUE.

Entre la América latina y nosotros, los españoles, no puede menos de haber grandes deseos de conocernos, y, por tanto, de "ponernos al habla", como suele decirse. Me adhiero, pues, a tan patriótica y conveniente idea, felicito a su iniciador y ofrezco cuanto en mí dependa y pueda contribuir a su más pronta y mejor realización.

Agustín LUQUE.

### DEL EX-MINISTRO DE MARINA, LIBERAL, SR. GIMENO.

Yo tengo fe absoluta en la virtualidad de la expansión recíproca hispano-americana. Confío en que está próxima la era de influencia española en América. Sé que esa labor de aproximación, no sólo aportará a nuestra nacionalidad energías, de las que estamos necesitados, sino que también vendrá él a influir eficazmente sobre nuestra hacienda pública, y para todo ese programa y todo este resultado, ¿qué mejor que las visitas turísticas y los viajes de estudio?

Amalio GIMENO.

### DEL EX-SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, LIBERAL, SR. ARGENTE.

Fomentar el "Turismo Hispano-Americano" es empresa digna de todo aliento, porque en ella palpita la grandeza de un ideal patriótico. Los vínculos que unen a España con las Repúblicas ibero-americanas, vastagos de un tronco común, se han debilitado quizá por falta de asiduidad en el trato. Restablecer esa comunicación es la idea principal de "Turismo Hispano-Americano". Es tarea de amor, porque éste tiene siempre como supuesto necesario el mutuo conocimiento.

Baldomero ARGENTE.

### DEL EX-FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO, SR. PARRES.

El programa de usted y del Conde de Artal, merecen mi aplauso sincero. El trato engendra el cariño, según reza el adagio, y el turismo que ustedes patrocinan, por medio de los viajes baratísimos, tendrá una finalidad moral y mercantil.

José PARRES SOBRINO.

### DEL EX-PRESIDENTE DEL CONGRESO SR. VILLANUEVA.

Con gusto le envío mi opinión sobre "Turismo Hispano-Americano", que es absolutamente favorable, como no podía menos de suceder, dado que sus trabajos se ajustan a todas las exigencias que pudieran formularse. Le deseo el éxito más completo y satisfactorio en esta empresa tan íntimamente unida al interés nacional.

Miguel VILLANUEVA.

### DEL EX-PRESIDENTE DEL SENADO SR. MONTERO RIOS.

Su idea tomando cuerpo en una organización tan potente como la que tiene ya "Turismo Hispano-Americano", la encuentro tan inmensa y tan importante, que he pensado, en muchos momentos, si ella es acaso la encargada de traernos la política y la economía nuevas, por las que yo tanto he trabajado. Es la suya una de las obras de más trascendencia para nuestra Patria. En los momentos actuales, quizá la más trascendente.

Eugenio MONTERO RIOS.

### DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO.

Laudable y patriótico el pensamiento, grande y hermosa la idea, fecundos y provechosos sus resultados para la raza española, y aún para la humanidad toda, ha sabido usted con su perspicacia y su clara mentalidad aprovechar para organizarlo el momento preciso en que el Océano Pacífico abrirá sus costas y sus puertos al comercio universal del Planeta.

Juan NAVARRO REVERTER.

### DEL EX-MINISTRO, LIBERAL Y ABOGADO DE LA REAL CASA DE ESPAÑA, SR. COBIAN.

El hombre que viaja aumenta su cultura y perfecciona su educación, al propio tiempo que crea vínculos de recíproco afecto, beneficiosos en sumo grado para la confraternidad humana y la paz universal. Quiera el cielo que su loable idea en pro de "Turismo Hispano-Americano" tenga un feliz éxito, para bien de España y de aquellos pueblos americanos que corresponden al afecto de nuestra patria, dándole el nombre de madre.

Eduardo COBIAN.

### EL PPRESIENTE DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.

Habiendo sido siempre decidido partidario de que si realmente España necesita un ideal, habrá de ponerlo en aventuras siempre peligrosas y casi siempre desastrosas en África, sino en un fortalecimiento de los lazos y de la comunión espiritual y material con los países de la América latina, no puedo menos de simpatizar con todo aquello que tienda más o menos directamente a esta finalidad.

Gumersindo de AZCARATE.

### DEL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.

Aplaudo sin reservas, con verdadero entusiasmo, su iniciativa que tiene por objeto, mediante esa empresa de "Turismo", acercar espiritualmente, para que se conozcan y fraternicen mejor, España y América española.

Alejandro LERROUX.

### DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS.

El proyecto de "Turismo Hispano-Americano" es un hallazgo feliz. Tengo el convencimiento de que el progreso de España se realiza, y se irá realizando cada vez más, gracias al influjo de los españoles que regresan a la patria después de haberse templado y formado en las grandes luchas de esos ambientes estimulantes de los países americanos.

Federico RAHOLA.

### DEL PRESIDENTE DEL ATENEO DE MADRID.

Usted y sus amigos merecen un caluroso aplauso de parte de todos los hombres patriotas y cultos de España. Me doy buena cuenta de su empresa, y estimo la fuerza que da a los cálculos y planes que usted expone, la cooperación calurosa de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires.

Rafael M. de LABRA.

### DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PENSIONES E INSIGNE HOMBRE DE CIENCIAS, SR. RAMON Y CAJAL.

"Turismo Hispano-Americano" es una idea excelente e útil, y que por lo tanto merece las alabanzas y las adhesiones de todos los hombres conscientes de España. Cuenta con mi adhesión entusiasta y calurosa.

Santiago RAMON Y CAJAL.

### DEL JEFE DEL PARTIDO TRADICIONALISTA.

Llego con mi modesta pluma hasta el patriótico pensamiento de usted, al "Turismo Hispano-Americano", que inicia y dirige con actividad e inteligencia singular, con persistente acción y con la mayor oportunidad para conducir tan elevada empresa al éxito excepcional de que se logre constituir el grandioso imperio de una raza bajo la bandera del corazón.

Marqués de CERRALBO.

### DEL CATEDRÁTICO Y ACADEMICO SR. BONILLA SAN MARTIN.

Feliz idea la de escudriñar los mejores medios para el fomento de las relaciones hispano-americanas. Vengan y vayan los sabios, los artistas, los industriales, los obreros, los políticos, los que viajan por viajar y que se enteren y nos enteremos de lo que valemos y de lo que valen y también de lo que nos falta y les falta. Así llegaremos a solidarizarnos por las artes correctivas de la paz, bienhechora y fecunda.

Adolfo BONILLA.

### DEL EX-MINISTRO E INSIGNE PERIODISTA SR. BURELL.

¡Cómo ha de sorprenderme que hoy llegue usted a nosotros con este pensamiento de verdadera, de "indudable", de "auténtica" comunicación hispano-americana! Pero aquí está su extraordinaria manera de ser, de "ver" y de proyectar. Todos hemos dicho alguna vez en la vida:—Puesto que la montaña no viene a mí, yo iré a la montaña.—Usted no va ni espera a que venga. Se la trae, y asunto terminado. Este es, a lo que entiendo, el sentido espiritual de su obra.

Julio BURELL.

### EE LA EXIMIA ESCRITORA CONDESA DE PARDO BAZAN.

Si se registrase lo que vengo escribiendo desde hace algunos años, se encontraría en mis crónicas constante excitación al fomento del turismo, no sólo hispano-americano, sino hispano-europeo; porque nuestra patria es la más rica y varía en arte, recuerdos, monumentos y hasta paisajes, de cuantas naciones existen en el mundo. Y no lo digo por patriotería, sino por convicción adquirida y firme.

Condesa de PARDO BAZAN.

### DEL DIPUTADO A CORTES Y BRILLANTE ESCRITOR SR. ZULUETA.

Para la América latina y para España me parece de una eficacia espiritual incomparable ese intento de traer cada año miles de españoles, cuyos hijos están naciendo en América, o de americanos cuyos abuelos nacieron en España, a que visiten esta tierra que todos ellos, por ser la de sus padres, pueden llamar con rigor etimológico "tierra patria." Si la historia de los pueblos de América empieza en España, la historia del pueblo español se continúa en América.

Luis de ZULUETA.

### DE LOS CELEBRES AUTORES DRAMATICOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO.

A las muchas y muy significativas enhorabuenas que ha recibido usted hasta ahora por su feliz iniciativa de "Turismo Hispano-Americano", queremos que una usted la nuestra, entusiasta y cordial. La viva corriente que con tales viajes se ha de establecer entre España y América, ha de valer por mil discursos. Los americanos llegarán a conocerlos "realmente" y nosotros a ellos. Y esto es lo que importa.

Serafín y Joaquín ALVAREZ QUINTERO.

### DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.

Una voluntad firme y serena y un espíritu fuerte y grande encarnado en un alma del temple de la del ilustre patriota D. Gabriel R. España, han convertido en halagadora realidad el proyecto de los viajes de América a España para fortalecer la intimidad hispano-americana.

J. M. MARCHENA.

### DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN CUBA.

España reúne condiciones para atraer al turista, tal vez como ninguna otra nación del Globo: la inmensa variedad de sus climas, las riquezas artísticas que encierra, legado de las diversas razas y civilizaciones que en ella han dominado, son otros tantos motivos que deben enorgullecernos para que el extranjero la visite, en todas sus regiones y detenidamente. Por todas estas razones, la empresa de que usted es tan digno propagador en América, la considero digna de todo apoyo y de toda simpatía.

A. de MARIATEGUI.

### DEL PRESIDENTE DEL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Su idea es tan noble, tan generosa y tan patriótica, que bien pudiera calificarse como la obra más importante y trascendental que se ha realizado en lo que corre del siglo XX por cuanto tiende a unir espiritualmente a los pueblos que hablan el mismo idioma y que son ramas de un mismo tronco.

Secundino BAÑOS.

### DEL PRESIDENTE DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.

Si llevado del exaltado cariño a mi raza quisiera inculcar a los españoles—nuestros antepasados—de hace dos siglos, porque no supieron, o no pudieron, conservar por fuera de amor los pueblos que colonizaron por fuera de conquista, les diría:—Si a su tiempo hubierais fomentado el Turismo, España no habría perdido sus colonias.

Angel BARROS.

### DEL PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

El "Turismo" es una industria moderna llamada a prestar buenos y útiles servicios en todas partes. Aspecto simpático y útil de "Turismo Hispano-Americano" es el que ha de resultar de la comunicación fácil y barata de pueblo a pueblo, de nación a nación y de continente a continente.

José María VILLAVEVERE.

### DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE LA HABANA.

Ya en España está encauzado el turismo, y de Europa recibe cada año nuevas caravanas, que van a nuestra nación a estudiar, a admirar y a deleitarse. Faltaba orientar la corriente latino-americana. Si usted lo logra, habrá realizado lo más hermoso de las labores, y si además de lograrlo obtiene viajes económicos para la clase modesta, será miel sobre hojuelas.

José GOMEZ.

### DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE CAMAGÜEY.

Esta Cámara de Comercio, ha acordado enviar a usted su más franca adhesión y ofrecerle su apoyo incondicional en beneficio de su excelente proyecto. Al comunicárselo, me es grato suscribirme de usted con toda consideración.

EL PRESIDENTE.

### DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID.

Un recuerdo y una esperanza forman el paréntesis que encierra la vida, y "Turismo Hispano-Americano" por que usted aboga tan briosamente, ha de vivir de un recuerdo y una esperanza: el recuerdo de lo que España fué; la esperanza de que puede ser por el amor y la colaboración generosa de sus hijos de América, más grande todavía.

Miguel MOYA.

### DEL DIRECTOR DEL "DIARIO DE LA MARINA", DE LA HABANA.

¡Cómo no ha de parecerme bien su empresa, si hasta creo que, aunque me esté mal el decirlo, he sido yo algo así como un precursor en eso de "Turismo Hispano-Americano"! Reciba pues, mis felicitaciones más entusiastas y el cariño y un abrazo de su afectísimo,

Nicolás RIVERO.

# CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

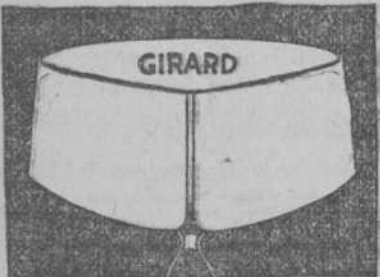
## Servicio especial del "Diario de la Marina."

### Una huelga tumultuosa

Natal, Africa Meridional, 17.  
 Los nativos de la India Oriental que residen aquí han declarado una tumultuosa huelga general, acompañada de motines y actos de incendiarismo, aterrorizando a los niños y a las mujeres.  
 La policía no ha podido subyugar a los amotinados.  
 Se han corrido las órdenes para que salgan inmediatamente tropas para los distritos perturbados.  
 La sublevación se debe a las leyes exclusivistas que se han promulgado contra los extranjeros.

### El aviador maromero

París, 17.  
 Un despacho especial de Berlín a "Le Matin" dice que más de doscientas mil personas se reunieron en el aeródromo de Johannisthal para presenciar las hazañas del intrépido aviador Pegoud, quien, volando su monoplano, voló en esta posición invertida durante cincuenta y nueve segundos, y enderezándose después efectuó varias sorprendentes y excitantes maniobras desafiándose, inclinándose en ángulos peligrosos, realizando movimientos, hasta descender finalmente, en estrecho espiral.  
 El entusiasmo del público no tuvo límites y se oyeron gritos de "Viva Pegoud!" mientras el aviador recorría después el aerodromo en automóvil.



GIRARD, 2 1/2 pulgs. de alto  
 MILTON, 2 1/2 pulgs. de alto

CUELLOS  
**ARROW**  
 Ajustan y caen bien

CAMISAS  
**ARROW**  
 Estan hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Cleett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes.  
 Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

### La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA  
 RECEPTORES  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
 Baratillo núm. 1

### LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyas.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO  
 HABANA--ANGEL N. 9  
 2787

## Los Estados Unidos y Méjico

### El momento no es crítico

Washington, 17.  
 El Presidente Wilson ha declarado que no considera que la situación mejicana haya llegado a tan crítico período que haga necesario cerrar la Embajada americana en Méjico.  
 Mr. Nelson O'Shaughnessy, el encargado de la Legación, ni ha recibido sus pasaportes ni ha sido llamado por el Gobierno de Washington.  
 Agregó el Presidente que aunque se haya modificado la actitud personal de Huerta, no se han alterado las circunstancias en que el Gobierno americano basa su convencimiento de que la eliminación de Huerta es inevitable.

### ¿Dimitirá Huerta?

Ciudad de Méjico, 17.  
 Renace el rumor de que Huerta se propone dimitir tan luego como convoque el Congreso para su sesión regular del jueves.  
 Fúndase el rumor en ciertas declaraciones que se atribuyen a un miembro de la nueva Cámara de Diputados.  
 Dícese también que ha ocurrido una desavenencia entre Huerta y su Ministro de la Guerra, general Blanquet, a consecuencia de la cual se espera la renuncia de éste.

### El nuevo Congreso

Ciudad de Méjico, 17.  
 Se ha completado la organización

del nuevo Congreso, formando "quorum" los senadores.  
 Según todas las indicaciones, el Congreso se abrirá formalmente el jueves.  
 Huerta ha dado a entender que se halla dispuesto a resistir la intervención americana.  
 En varios círculos se opina que los Estados Unidos, en breve plazo, bloquearán los puertos mejicanos.

### El Sr. Garza Aldape

Veracruz, 17.  
 El señor Garza Aldape, el ministro dimisionario, embarcó hoy en el vapor "Espagne".  
 Se mostró renuente a contestar a las preguntas que se le dirigieron, limitándose a decir que se dirige a París para tomar posesión del cargo de Ministro en Francia.

### Sin contar con Washington

Austin, Tejas, 17.  
 Ciento veintisiete mejicanos residentes en San Marcos han dirigido un telegrama amenazador al Gobernador del Estado de Tejas, en que le dicen que "Tejas será responsable ante todo el pueblo mejicano" si no se tiene consideración con los contrabandistas que fueron arrestados el 13 de Septiembre.  
 Tres de éstos ya han sido condenados a prolongadas penas aflictivas.  
 El Gobernador, después de conferenciar con el general al mando de la Guardia Nacional, dijo:  
 "Si los mejicanos dan comienzo a alguna perturbación, nosotros protegeremos a nuestros ciudadanos sin esperar la ayuda de Washington."

### Pugilista triunfante

Boston, 17.  
 El pugilista "Gunboat" Smith, después de doce "rounds" con Sam Langford, fué declarado victorioso por haber obtenido mayores ventajas sobre el adversario.

### Los Reyes de España

París, 17.  
 Han llegado a esta capital los Reyes de España.  
 Permanecerán aquí unos cuantos días, dirigiéndose después a Viena.  
 El Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios del Gobierno salieron a recibir a los augustos viajeros, quienes fueron estrepiamente vitoreados por las multitudes.

### Los maestros y la ciudadanía cubana

#### El Secretario de Justicia informa que no hay ningún precepto legal que exija ese requisito.

Aprobado por el Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia, llevó éste ayer al Consejo de Secretarías un informe que fué aceptado por unanimidad.

En dicho informe la Secretaría de Instrucción Pública da traslado de varios problemas que se le han planteado a aquel Departamento por diferentes Juntas de Educación.

Los antecedentes enviados son varios. Entre otros, dos telegramas que desde Puerto Padre le dirigen al señor Secretario de Instrucción Pública y que dicen así:

"Enégole diga esta vía si para nombramientos maestros se tiene en cuenta ciudadanía". "Ruegole me informe si hijos de españoles pueden seguir ejerciendo en Magisterio sin requisito de opción de nacionalidad, aun siendo muerto el padre".

Un escrito de Yaguajay que dice: "Ruego a usted encarecidamente que en obsequio a la mejor aplicación de la Ley Escolar me informe si no obstante ser libre el ejercicio de las profesiones cuando los títulos que dan derecho a ello son obtenidos de Tribunales Nacionales, el de maestro habilita a quien lo posea siendo ciudadano extranjero, aunque nacido en Cuba, por estar bajo la patria potestad, para desempeñar una escuela pública del Estado; o si para tener derecho a que se utilicen sus servicios como tal precisa que exhiba la carta de renuncia a su antigua nacionalidad, que le da opción a la cubana, de sus padres".

Un escrito de Viñales que dice: "Esta Junta, en sesión celebrada el día 27 de Agosto próximo pasado, entre otros acuerdos aprobó el siguiente: "El vocal señor José Morales toma la palabra y en uno de sus rasgos típicos dice: que como el fin que se proponen todos los pueblos de la tierra es afianzar y engrandecer su nacionalidad por medio de la representación de sus componentes naturales, y ese ideal no se puede realizar sin que los ciudadanos del propio país sean los que rijan y desempeñen sus propios destinos, únicos capacitados por su índole para practicar e inculcar el amor patrio y al mismo tiempo evitar posibles ingerencias extrañas de índole imprevista, es por lo que propone a sus compañeros la siguiente moción: "Que no sea aceptado ni nombrado en este distrito ningún maestro que no sea ciudadano cubano". El vocal señor Leopoldo González agrega que todo maestro o maestra en ejercicio que adopte una ciudadanía extranjera quede incluido en la precedente proposición. Todo lo cual es aprobado por unanimidad. Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos".

Se traslada también otro escrito de la Junta de Educación de Viñales transcribiendo copia de un acta referente a una sesión celebrada por dicho organismo y en la cual se acordó la suspensión de empleo y sueldo de una maestra en virtud de no tener la ciudadanía cubana.

El punto a informar, como se deduce fácilmente, es si todo maestro tiene que reunir la condición de ciudadano cubano para desempeñar su cargo.  
 La orden número 226 de 1899, en su apartado número 12 expresa lo siguiente: "Las Juntas de Educación podrán emplear por un período de tiempo, etc., a cualquier hombre o mujer a quien consideren con la suficiente cultura, educación y condiciones de carácter necesarios para enseñar en escuelas públicas."

La orden número 279 de 1900, en su artículo 13 dice lo que sigue: "El Consejo acordará todo lo que fuese necesario respecto al nombramiento de los empleados y "maestros" que se necesiten e indicará sus obligaciones y fijará sus sueldos".

La orden número 368 de 1900 en su artículo 76 dice así: "Cada Junta de Educación tendrá el manejo y dirección de las Escuelas públicas del distrito, excepto en lo previsto para las Juntas de Educación de distritos urbanos, con plenos poderes para nombrar directores, maestros, porteros y demás empleados".

En su número 100 dispuso lo siguiente: La Junta de Superintendentes en su sesión ordinaria de Octubre de 1900 acordará un plan para examinar a los maestros de la isla y fijar sus aptitudes para la enseñanza, sometiendo dicho plan a la mayor brevedad al Gobernador general para su aprobación.

En el plan de exámenes que fué aprobado se dice lo que sigue: "Cualquier persona que obtenga un certificado de tercer grado podrá ser nombrada para cualquier puesto en las escuelas públicas y recibir el salario asignado a ese puesto".

La Ley Escolar de 18 de Julio de 1909 en su artículo primero expresa que cada municipio de la República constituirá un distrito escolar en el cual habrá una Junta de Educación que tendrá el manejo y la dirección de las escuelas públicas del término.

El artículo 34 dice que todos los maestros de un término municipal cualquiera que sea la enseñanza que tengan a su cargo, serán nombrados por la Junta de Educación respectiva a propuesta del Inspector del Distrito.

El artículo 37 de la misma Ley dice así: "Los nombramientos de maestros serán ejecutivos inmediatamente y se les dará posesión a los nombrados, pero no se entenderán definitivos hasta que sean aprobados por el Secretario de Instrucción Pública".

El primer número de las disposiciones transitorias de la citada Ley Escolar dice así: "Los maestros que estuvieren en funciones al ser publicada esta ley permanecerán en sus cargos, y en ellos serán confirmados tan pronto como su ratificación sea propuesta a la Junta de Educación respectiva por el Inspector de Distrito".

De modo, pues, que no existiendo un precepto legal de carácter general que exija en el presente la condición de ciudadano cubano para desempeñar el cargo de maestro público, no es procedente que se exija tal circunstancia por las respectivas Juntas de Educación.

Hay que tener en cuenta también los derechos adquiridos por los maestros ya nombrados que tienen nacionalidad extranjera, los cuales están amparados por la legislación vigente, pues a ningún maestro puede dejarse cesante si no es de acuerdo con la mencionada legislación y por las causas en la misma expresadas.

A juicio del informante están bien las cosas como están y no se ha hecho inconscientemente la Ley Escolar por lo que a éste particular se refiere".

Y después de otras razones de peso, dice: "No haya cuidado no, que el maestro extranjero haga disminuir el amor a la patria en el niño cubano. Propóngase por los inspectores de distrito y elijan por las juntas los

mejores maestros sea cual fuere su nacionalidad. Y por ahora en tanto no tengamos Universidades, y Doctores como los de Salamanca, La Sorbona, Bolonia y otras más modernas, dejemos las leyes de Instrucción Pública como están en esta materia y en libertad por consecuencia a los funcionarios y autoridades correspondientes para nombrar algún buen maestro cuando la oportunidad se presente.  
 En el sentido que se deja indicado, cree el que informa pudieran evaluarse las consultas formuladas.  
 Usted resolverá.  
 A. Fernández Junco, Jefe del Negociado".

### CÁMARA MUNICIPAL

NO HUBO SESION  
 Por falta de "quorum", no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara Municipal.  
 A la hora de pasar lista sólo se encontraban en el salón trece señores concejales.

### ASUNTOS VARIOS

RETRETA SUSPENDIDA  
 Por no estar en puerto el crucero "Cuba," no se efectuará hoy martes en el parque de Medina, la retreta que se anunciaba.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

### OVOMALTINE

ENGORDA EN POCAS SEMANAS

### En el Colegio de Belén

Mañana miércoles a las dos de la tarde se celebrará en el Colegio de Belén una fiesta en la que los alumnos de los tres cursos de matemáticas harán ejercicios teóricos y prácticos precediéndose después a la primera proclamación de dignidades.

El programa es el siguiente

- Los tres cursos de matemáticas
- Discurso: Sr. Jorge Ruiz.
- 1o.—Cuerdas y arcos en el Círculo.
- 2o.—Rectas y circunferencias tangentes y secantes.
- 3o.—Ángulos y arcos en el Círculo.
- 4o.—Rectas proporcionales en el Círculo.
- 5o.—Polígonos inscritos y circunscritos al Círculo.
- 6o.—Razón de la Circunferencia al Diámetro.
- 7o.—Áreas circulares.
- 8o.—Áreas circulares.

Tomarán parte en el acto los alumnos Señores: Rafael Cicerro; Gustavo Balsinde; Salvador Juncadella; Oscar Duyos; Ernesto Smith; Celestino R. Argüelles; Fernando Alvarez; Antonio Rodríguez.

Declamación y Canto  
 Oficial, Jones; Marcha. Violines y Piano.

Au Bord de la Mer, Melodía. Violines y Piano.  
 Schullhoff, Piano a 4 manos.  
 A la ciencia, señor J. M. V. Rodríguez.

A las nuevas Dignidades, señor Carlos González.  
 Himno Final, Coro del Colegio.

### Del Juzgado de Guardia

LESIONADO

En el centro de socorro del Vedado, fué asistido por el doctor Galdá, Felipe Valdés, vecino de Concordia 204, de una contusión grave en la región abdominal, la que se produjo al bajarse de un tranvía de Jesús del Monte y Vedado, en la esquina de Línea y 18, en el Vedado.

SUICIDIO FRUSTRADO

En el primer centro de socorro, fué asistido por el médico de guardia, Felipe Muñiz, vecino de Compostela 160, de quemaduras en todo el cuerpo, las que se produjo intencionalmente rociándose las ropas con alcohol y prenderse fuego, con el propósito de suicidarse por estar aburrido de la vida.

### HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



La Tuberculosis:—¡Ese hombre es mío! ¡No se escapa!  
 El Catarro:—Hay que renunciar, mi buena amiga  
 ¿No ves que toma ALQUITRAN GUYOT?

El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impresa en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, albiés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.  
 El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

### PREVENTIVO DEL RESFRIADO

INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos  
 Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.  
 Droguería Sarrá  
 En todas las Farmacias

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

SEA PREVISOR  
 TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA  
**MAGNESIA SARRÁ** SABROSA—EFERVESCENTE  
 Y ASEGURE UN DIA FELIZ  
 FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS  
 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS



# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## Servicio particular del "Diario de la Marina"

### El general Marvá

LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION MADRID, 17.

En el Instituto Nacional de Previsión, que desde hace cinco años funciona en la calle de Sagasta, se ha celebrado hoy, solemnemente, la toma de posesión del nuevo Presidente, el general de División don José Marvá Mayer, consejero honorario que era de dicha institución en cuya presidencia sustituye al actual jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

El señor Dato pronunció un elocuente discurso encomiando la labor de este Instituto, fundado con el fin de difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; administrar la mutualidad de asociados, constituida bajo su patronato, y estimular y favorecer la práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, por entidades oficiales o particulares.

Recordó el discursante que se trata de un organismo verdaderamente autónomo, que funciona bajo la alta inspección del Gobierno y la protección económica del Estado.

Felicitó efusivamente al general Marvá, deseándole muchos y fructíferos éxitos en el desempeño de su misión.

El general Marvá contestó, con sentidas frases, testimoniando su gratitud.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados, después de visitar detenidamente las distintas dependencias del Instituto sobre cuyo funcionamiento les informó el propio señor Dato con amplia minuciosidad.

Es este Instituto, que viene funcionando desde Enero de 1909, una Caja nacional de pensiones de retiro basada en el sistema del seguro libre subvencionado, y es a la vez un centro técnico de información y de propagación de la obra de los retiros obreros.

Contrata pensiones a capital cedido y a capital reservado.

En estas últimas se combina la pensión con el seguro sobre la vida, para los causahabientes del asociado.

Los visitantes salieron muy satisfechos de las atenciones con que les honró el Instituto.

### De la Secreta

Luis Li, vecino de Concordia 146, denunció que David Vigil, de Concordia 150, se alzó de su establecimiento, llevándole ocho centenes, importe del alquiler de la casa donde vivía, cuya suma le entregó para que se la diera a Inés García, de Banes 11.

Al señor Rafael Fernández Medero, vecino de Cerro 564, le llevaron de una percha, en el Instituto, un sombrero de castor, cuyo valor aprecia en un centén.

Francisco Martínez, vecino de O'Reilly y Aguacate, fué acusado por Domingo López Linares, vecino de Batubán, de haberle estafado cinco centenes que le exigió para dejar sin efecto una demanda que dijo le había interpuesto su ex-socio Camilo Paz, vecino de Obispo y Bernaza.

De una cartera que tenía en su habitación, le hurtaron a Adolfo Jiménez Colón, vecino del hotel "Europa," sito en Tiente Rey 77, un billete de \$5 Cy.

El perjudicado sospecha del camarero del hotel.

Miguel Simonsen, vecino de Prado 48, denunció ayer, a nombre de A. C. Bizzard, vecino de Banes (Oriente), que su esposa, que llegó el día 10 de Octubre a este puerto, confió el depósito de su equipaje para Banes a Adolfo Valdés, agente del hotel "Ohio," sito en Prado 99, y que al recibirlo en Banes notó la falta de varias prendas de oro y brillantes.

Jorge Adams, vecino de San Lázaro 241, participó a la Secreta que de su domicilio le hurtaron prendas por valor de \$200.

Se ignora quién fuera el autor.

¿Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagás y nada más?" Por eso vende lo que vende.

### El viaje de los Reyes

SU PASO POR LA ESTACION DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 17.

Han pasado por esta estación férrea los Reyes de España Don Alfonso y Doña Victoria.

Fueron cumplimentados en el andén por las autoridades y otras distinguidas personas.

Los Reyes descendieron del vagón breves instantes, conversando afablemente con todos.

El tren siguió su marcha a Irún, donde Sus Majestades transbordaron para París.

Al partir el tren fueron vitoreados los Reyes.

LA LLEGADA A PARIS

Paris, 17.

A las nueve y cincuenta y cinco minutos llegaron los Reyes de España.

Fueron recibidos en la Estación por los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, y por las autoridades.

Un gran gentío, que se agrupaba en las inmediaciones de la Estación, aclamó a los augustos viajeros.

### El poeta Cavestany

LA DELEGACION REGIA DE ENSEÑANZA

Madrid, 17.

El senador don Juan Antonio Cavestany ha sido nombrado Delegado regio de Enseñanza.

Es muy felicitado.

### EL TIEMPO

En la Capitania del Puerto se recibieron las siguientes observaciones sobre el tiempo probable para la Florida. "Bueno esta noche y el martes.—Este del golfo ligeros a moderados vientos del Este y Nordeste.—Sur del Atlántico moderados del Norte al Nordeste. Frangfiel."

### LOS SUCESOS

PROCESADO

Por el Juzgado de instrucción de la sección segunda fué procesado ayer Gabriel Casanova Casanova, por el delito de estafa, exigiéndosele fianza de \$300.

TITULO FALSIFICADO

La Dirección de la Renta remitió ayer al Juzgado de instrucción de la sección primera una fracción del billete número 16,669, correspondiente al sorteo del 20 de Octubre, el cual tenía la última cifra alterada.

Este billete fué presentado al cobro por el Banco Nacional.

FALLECIMIENTO

A consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en la noche del domingo, al inflamársele una botella de alcohol que llevaba en las manos, falleció ayer en su domicilio el anciano José Vizaño, vecino de Jesús del Monte 282.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

UN FETO

En la esquina de 14 y 17, en el Vedado, fué encontrado ayer por el vigilante 431, de la novena estación, un feto envuelto en varios papeles y trapos.

Reconocido por el doctor Hortsman, certifié que era como de unos siete meses de vida intrauterina, no presentando señales de violencia, sin que pueda precisarse a qué sexo y raza pertenecía.

Fué remitido al Necrocomio.

CON UN PIANO

El doctor Hortsman, médico de guardia en el Centro de socorros del Vedado, asistió ayer a Antonio Corbelles Ferrer, vecino de Cuba 98, de una herida con fractura de la segunda falangeta del dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico grave, ya que se produjo casualmente al descargar un piano y caerle encima, en la calle B número 21, en el Vedado.

Ingresó en la Casa de Salud "Covadonga" para su curación.

### Adhesiones a Maura

LOS CONSERVADORES DE PALMA DE MALLORCA.

Palma, 17.

Ha salido para Barcelona y Madrid una comisión de caracterizados conservadores.

Van éstos a reiterar su personal adhesión a don Antonio Maura, y a consultarle sobre la actitud que han de seguir.

Dichos comisionados fueron afectuosamente despedidos por cuantos aquí están afiliados al partido que, hasta ahora, presidiera el Sr. Maura.

### Un loco se ahorca

LO EFECTUO CON SUS PROPIAS MANOS.

Badajoz, 17.

En un ataque de locura se ha ahorcado con sus propias manos, en la cárcel de Castuera, el farmacéutico Antonio Barquero, procesado por matar a su pariente y compañero Antonio Martín.

### Periodistas y concejales

BANQUETE DE COMPAÑEROS

Madrid, 17.

Ciento cincuenta periodistas han ofrecido hoy un banquete a sus compañeros señores Casero y Blanco Sorria, por haber sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Madrid.

### Huelga solucionada

MAÑANA SE TRABAJARA EN RIOTINTO.

Huelva, 17.

Los huelguistas de Riotinto han acordado hoy en asamblea trabajar mañana.

Los obreros muéstranse contentísimos.

### De Gijón a Buenos Aires

NUEVO SERVICIO DE VAPORES.

Gijón, 17.

La Compañía Trasatlántica Española ha inaugurado hoy un nuevo servicio mensual entre el Norte de España y la Argentina.

Hoy zarpó de este puerto el "Sartrústegi" con un centenar de pasajeros y doscientas toneladas de productos asturianos.

### El Municipio de Bilbao

SITUACION POLITICA DIFICIL.

Bilbao, 17.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Alcalde, señor Cardoqui, entusiasta datista.

Su situación es difícilísima.

En este Ayuntamiento sólo hay dos concejales dinásticos.

La oposición constituyenla cuarenta y dos concejales, entre republicanos, socialistas, nacionalistas y jainistas.

## Notas Hispano-Americanas

### MEJICO

"La circulación forzosa de billetes de Banco." "Acuñaación de monedas de plata." "Actitud de España ante el conflicto mejicano." "¿Hay crisis...?"

Se han lanzado a volar especies desprovistas de fundamento con motivo del decreto sobre la circulación forzosa del billete de Banco, que no es lo mismo que la circulación de papel moneda. La opinión de la alta banca, publicada en la prensa mejicana, refleja la siguiente impresión, que es conveniente conocer para tranquilidad de cuantos tengan operaciones comerciales con Méjico. Véase el juicio de respetables entidades bancarias referente a los efectos de la ley:

La medida adoptada por el Gobierno, al decretar que son de curso legal y obligatorio los billetes legítimamente emitidos por los Bancos de la República, conforme a sus respectivas concesiones, así como la disposición relativa a la admisión de tostones en pagos que se hagan hasta por cualquier cantidad, obedecen a consideraciones de orden financiero, como las últimas disposiciones decretadas hace poco tiempo, con tendencia todas a la conservación del stock monetario en negarse a entregar metálico en cambio de sus billetes, por tener la obligación de cambiarlos, y con el fin de que ellos pudieran defender esas existencias metálicas y trabajar así en bien de los intereses del país, el Gobierno lanzó este decreto para poner fin a la especulación; pues los que se dedicaban a este comercio, no pudiendo en lo sucesivo retirar metálico para fundirlo, tendrán que abandonar la especulación.

El comercio y el público en general no recibirían perjuicio alguno con esta medida. En efecto, los billetes de los Bancos continuarán garantizados, como hasta el presente, por las existencias metálicas que tienen en sus cajas y más todavía, pues todo peligro de que estas reservas desaparecieran o disminuyeran cesa por completo.

Además, las transacciones mercantiles no sufrirán en lo más mínimo, pues en los mismos Bancos el público encontrará las cantidades de metálico suficientes para sus necesidades legítimas, porque la restricción sólo se en-

tiende y será aplicada a detener la especulación.

Por lo expuesto se verá que la circulación forzosa de los billetes de Banco no debe confundirse en lo más mínimo con la circulación de papel moneda, por ser perfectamente distintas una y otra cosa. Los billetes están perfectamente garantizados por las reservas en metálico que existen en los Bancos que los emiten, mientras que el papel moneda es una emisión de papel con curso de moneda, cuyo valor está basado únicamente en el crédito del Gobierno que lo emite.

En cuanto a la disposición del Gobierno de acuñar una buena cantidad de moneda de plata, puede afirmarse que se acuñarán no tan solamente monedas de 50 centavos, sino de veinte, y algo de níquel para facilitar las pequeñas transacciones difíciles hoy por falta de moneda fraccionaria. Varios hombres de negocios, interrogados, han dicho que es inmejorable la idea del Gobierno; y agregan:

Una acuñación abundante de pesos y tostones, así como de moneda fraccionaria evitará la crisis que ya se deja sentir por falta de numerario. Decimos que de pesos y tostones, porque, en nuestro concepto, la acuñación de moneda fraccionaria, incluyendo los tostones, no será bastante, dada la costumbre de nuestro pueblo, de hacer sus transacciones con pesos, por la mayor facilidad que esta moneda presta para la adquisición de los efectos mercantiles.

No vemos razón alguna para que no se acuñen pesos, porque los llamados "del Centenario" y que han sido muy bien recibidos, tienen aproximadamente la misma liga que los tostones, y llenan su objeto.

La actitud de España ante el posible conflicto internacional ha producido inmejorable efecto en el pueblo mejicano y en todas las esferas. "El Imparcial," en contestación a

### Academia de jurisprudencia

EL NUEVO INSTITUTO DE CRIMINALOGIA.

Madrid, 17.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués del Vadillo, ha inaugurado hoy en la Academia de Jurisprudencia el curso del Instituto de Criminalología.

Hablaron el doctor Salillas y el Marqués del Vadillo.

El primero ensalzando la labor del nuevo Instituto.

Y el ministro, felicitando a los promotores del Instituto, y ofreciéndoles los auxilios que del Gobierno necesitan.

Fué muy aplaudido.

### Soldados de cuota

Madrid, 17.

Han marchado hoy a las posesiones españolas del Norte de Africa ciento sesenta soldados de los llamados "de cuota."

Marchan contentísimos.

Al despedirse vitorearon a España, al Rey y al Ejército.

El pueblo madrileño les tributó una afectuosa despedida.

### La Bolsa de Madrid

Madrid, 17.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.94.

Los francos, a 6.25.

Siguen subiendo.

### Ortuño en Alicante

SUS PLANES EN LA DIRECCION DE COMUNICACIONE

Alicante, 17.

En esta capital se ha efectuado hoy un simpático homenaje en honor al nuevo Director de Comunicaciones don Emilio Ortuño Berte, diputado a Cortes por el avilesino distrito de Arenas de San Pedro.

El señor Ortuño ha sido obsequiado con un banquete por los empleados de Correos y de Telégrafos, asistiendo comisiones de Valencia y de Murcia.

Pronunciáronse efusivos discursos de felicitación.

El señor Ortuño contestó a todos ofreciendo esforzarse por mejorar los servicios, para lo cual dijo que cuenta con el apoyo del Rey y del Gobierno.

Agregó que está perfectamente enterado de cuantos asuntos se relacionan con la Dirección para la que ha sido nombrado, y anunció su propósito de mejorar los sueldos y que el ingreso sea con el dos mil pesetas anuales.

También se propone gratificar los servicios nocturnos.

El señor Ortuño fué aplaudidísimo, concluyéndose el acto con entusiastas vivas al Rey y al Gobierno conservador.

Agredió a los periodistas ayer tarde que aun no había firmado los decretos que le había sometido el Presidente de la República.

### Secretaría de Gobernación

UN DECRETO

El Secretario de Gobernación señor Hevia someterá hoy a la firma del señor Presidente de la República un decreto autorizando a la Superiora de la Casa de Beneficencia y Maternidad para rifar varios objetos de costura, cuyos productos destina a mejorar el establecimiento citado.

AHOGADO

Según noticias transmitidas a la Secretaría de Gobernación por el policía especial de dicho departamento en Quiebra Hacha, término municipal del Mariel, el domingo último se ahogó en la laguna Brito, de la finca "Eficacia", el pardo Antonio Larraga, cuyo cadáver no ha sido encontrado aún.

### Secretaría de Instrucción Pública

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado maestro de la Junta de Educación de Sancti Spiritus el señor Angel Luya y Jiménez.

INVERSION DE CANTIDAD

A la Junta de Educación de Marianao se le autoriza para invertir hasta la cantidad de 49 pesetas moneda americana en el arreglo de los servicios sanitarios de las casas escuelas números 1 y 5 de ese distrito.

AUTORIZACIONES

Han sido autorizados para el examen de documentos y la obtención de certificados en el Archivo Nacional los señores José Urrutia, José Tabares Rosa y N. Adán.

### Secretaría de Estado

MINISTRO ALEMAN

El doctor Von Verdy du Vernois ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en Cuba, en sustitución del señor Adolfo Pauli, que ha sido trasladado al Brasil.

### Secretaría de Estado

¡Cerveza "Tropical!" Bien "¡Tivoli!" Pues con franqueza mi querido Don Serén, Si está usted sano, cerveza, y si está enfermo, también.

### POR LAS OFICINAS De Palacio

LEY SANCCIONADA

El Presidente de la República sancionó ayer tarde la Ley votada por el Congreso relativa a conceder diversos créditos para la realización de algunas obras en las Granjas Escuelas de Camagüey, Colón, Habana, Santiago de Cuba y Pinar del Río.

DECRETOS SIN FIRMAR

El Secretario de Gobernación ma-

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretas de Ahorro  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)  
Línea de y Cia.-S. Ralael 1/2, Habana

# Para el Hogar

## Ecós de la moda

Escritas expresamente para el "Diario de la Marina"

Madrid, Octubre 28.  
Muchas plantas presididas por enormes palmeras, infinitas flores, macetones y vasos venecianos para contener unas y otras...

En todas partes obras artísticas, cuadros, bronces, mármoles, cerámicas, esmaltes...

Muebles cómodos, oirosos; algunos adorablemente coquetones. Por lo tanto, no habían de faltar dos o tres "Marquises Luis XV, esos blandos asientos de dorada, delicadísima moldura, cubiertos de seda fondo crema con dibujos adecuados, franjas vistosas. Espejos altos, estrechos, de luna biselada y marco de talla...

Luces a porfia; buenos libros, primorosamente encuadernados; "bibelots" que sean "capullos del arte"; cojines y tapices en los muebles, en el suelo, piano y arpa y telas ricas para adorno de ambos instrumentos; lazos, muselinas, gasas, encajes, en retratos, bandejitas, mesas y almohadones...

Todo esto, y algo más que por falta de espacio no puedo detallar, figurará en "mis" solones; sobre todo, en el saloncito dedicado a la diarie, amistosa y útil conversación.

Ello sucederá cuando... la suerte quiera, que no querrá... Pero, en fin, todo podría suceder.

Si deseas saber, lectora amiga, de qué se hablará en ese querido, mimado y alhajado saloncito, te diré (esto de ti para mí) que pondré todo mi afán en que lo frecuente lo más granado y pulido de la... inteligencia.

Admiraré sin titubear. Escucharé sin pestañear.

"Callar y aprender" será mi divisa.

De fijo se hablará de notables conferencias que por aquí disfrutamos; solemnidades que han venido a llenar un gran vacío. Era indispensable algo así, serio, profundo, para la mujer que no sólo de modas vive, y cuyo cerebro está necesitado de aspiraciones más hondas y su corazón de sentimientos más puros!

Alguno de "mis" invitados exclamaría, me figuro:

—La vida de las jóvenes que son o parecen dichosas, no consiste únicamente en apuntar danzas en un "carnet," sino en grabar en la imaginación las más elevadas ideas. Antes que deportes, regocijos y "toilettes", hay otras cosas que también divierten y "visten."

Pero mientras no logro repetir todo lo que se diga en "mi" polacio, por si éste no se logra que me lo estoy temiendo... referiré lo que en otro palacio he oído:

—Este año es el décimo de la Conferencia de París sobre "La acción social de la mujer."

—Conferencias que al principio se celebraron en el hotel de la baronesa Pierrad. Lo nata y flor, lo mejor de lo mejor de la sociedad parisiense las patrocinó.

—Organizadas las primeras dos años antes, tuvieron lugar, efectivamente, en el gran "hall" de una casa particular.

—Un año después, y en vista de tan feliz éxito, hubo que elegir lugar más espacioso. Se decidieron por la Sala de la Sociedad de Horticultura, la más amplia de París; pero aun así la concurrencia llegó a ser tan numerosa, que el local fué insuficiente también.

—Ultimamente, las diez conferencias, consagradas a un mismo fin, estuvieron a cargo de los más eminentes oradores de lo que tanto interesa a las madres: la educación de los hijos.

—En torno de Madame Chenu, que tanto ha contribuido a este buen resultado, se agruparon personalidades tan distinguidas como las señoras Buloz, Sagnier Lachand, Levefre, Portalis, princesa de Wagon; condesas de Castries, Segur, Castellane, Kersaint, y la marquesa de Chambrun.

—Mr. René Doumic, hombre de palabra sutil y persuasiva, ocupóse de "la educación moderna" empezando por lamentarse de la falta de iniciativa, valor, arranque y entusiasmo de la juventud del día. Causa de estas faltas, la ternura bien intencionada y mal entendida de los padres, haciendo creer lo mismo a sus hijos que a sus hijas, que han conquistado el derecho a la felicidad.

—Encareció la obligación de preparar para la lucha lo mismo a la mujer que al hombre; de trabajar para el bien; sostuvo que cuando las naciones han sido grandes, poderosas y temibles, es cuando los individuos han pensado en algo más que en el éxito personal; puesto que para avanzar con firmeza en la senda práctica de las realidades es preciso tener un ideal; hay necesidad de entusiasmo, y sin entusiasmo no hay nada.

—El entusiasmo, pues, ha de entrar en la educación; y si ésta ha de ser completa, que se inculque a la gente joven el desinterés, gracias al cual nunca serán viejos... de corazón.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

## Correo de la mujer

### Consultorio

**Hermana de un suscriptor.** — Para destruir el vello excesivo, en cualquier parte del cuerpo, le recomiendo eficazmente el "Mando" de Lee-Fevre; es el depilatorio de más fama y efectividad conocido hasta el día, pues no quema el cutis. Debe ponerse, mezclándolo con agua pura hasta formar una pasta espesa, cubrirse con ella la parte en que existan los vellos y dejarla puesta 5 o 6 minutos solamente; lávese luego con firmeza y enjuáguese con leche. El vello podrá aparecer transcurridas algunas semanas; repita la misma operación hasta que desaparezca por completo, quedando el cutis limpio y natural.

20. "Se dice que por la puerta del pesar se oscurecen las arrugas," y que para evitarlas hay que huir de los excesos de pena y de alegría, pues las dos producen el mismo efecto.

Las arrugas se presentan prematuramente en las personas nerviosas, con tendencia a una movilidad muscular exagerada. Todo gesto deja tras sí un surco, y esto hay que evitarlo así como resistir cuanto se pueda a las preocupaciones y lecturas prolongadas.

**Una ignorante desgraciada.** — Cada dos o tres meses debe refrescar el cabello cortándole las puntas: evite el rizado con hierros calientes, y por la noche, antes de acostarse, abra su pelo en dos mitades y no en una sola trenza. Este último procedimiento estraña las raíces y tiende a dejar las sienes sin pelo.

2a. Para disminuir la grasa de la cara debe lavarse siempre con agua alcalina, natural o artificial, o bien mezclar al agua algunas gotas de vinagre alcohólico de buena calidad.

**Una viuda pobre.** — Es indiferente que la franja de crespón sea más o menos ancha, así es que puede ponerla a su gusto. El luto más severo es el de la viuda, que dura dos años: el primer año—luto riguroso—debe llevar pequeña capota repulgada de blanco, con largo velo; el segundo año, puede llevar medio luto, siempre en negro, pero usando ya la seda.

**Virginia.**—1a. En manteles y sábanas puede poner las marcas en el centro: resulta de muy buen efecto, sobre todo si la marea es al pasado, pues el punto de marca está en desuso. La sobrecama le quedará muy bonita con el adorno que me indica, pero no debe marcarla porque no se acostumbra.

2a. Se pone mucho encaje catalán en las ropas de cama por su doble ventaja de ser bonito y no romperse con facilidad.

3a. Yo no recomiendo ninguno: encuentro más joven y atractiva a la mujer con sus canas, algunas veces prematuras, a verla la cabeza teñida de un negro mate y raro, que da a la fisonomía especial dureza. Esa es mi opinión.

**Margarita.**—Si señorita, se usan esos zapatos y son muy bonitos; yo creo que para ese traje debe elegir un modelo todo de charol. No estoy muy segura del precio, pero creo que cuestan siete pesos.

Hay gran variedad en los sombreros, así es que las señoras tienen la ventaja de poder elegir lo que más se adapte a su fisonomía; es lo que siempre debe procurarse dentro de la moda.

Por el precio que me indica no encontrará nada mejor; esas formas son bastante aceptables, sobre todo para llevarla a diario.

MARINA CASTILLO.

### PENSAMIENTOS

Los talentos caen en la imbecilidad por la soberbia.

El orgullo es el mayor ridículo.

## El sexo feo y la moda

¡La moda!  
He aquí una palabra mágica. Sólo tiene cuatro letras, y con ella se pesadilla de las mujeres, la chacha de los tenderos y el horror de los maridos.

Sólo tiene cuatro letras, y no hay ningún periódico decente que no dedique a este asunto hondos y extensos artículos.

Pero siempre o casi siempre son artículos que tratan de la moda femenina.

A nosotros, los del sexo masculino, se nos tiene olvidados en absoluto; eso que estamos "de arriba," por lo menos hasta que el feminismo se ponga.

Yo salgo por el sexo, y hablo de él. Hay que abrir una sección donde se hable de modas para hombres.

¡Y qué fácil le es a un hombre verse tirse o la moda!

Todo consiste en querer y en tener una migaja de buen gusto.

En Cuba—en la Habana sobre todo—hay colecciones preciosas de castores magníficos que pueden satisfacer las mayores exigencias y los caprichos más raros.

Los fábricas mejores del mundo, las de Leeds y Huddersfield, en Inglaterra, y Aix La Chapelle Varvies, Francia, despachan todas las temporadas extensos surtidos para este mercado exclusivamente.

Este invierno, la moda se decide por el color entero peludito, bien sea verde bien sea carmelita, bien sea marrón, bien sea verde claro o azul, pero en tono demasiado claro.

Los dibujos grandes, las listones anchos, que en un tiempo hicieron furor, están destinadas en la actualidad a las gentes de mal gusto.

¿Qué puede haber más elegante y serio que un saco de Vicuña azul con un pantalón de Gabardina?

Y la Gabardina ¿qué es?  
Pues es el "desmier cri" en las grandes capitales de Europa. Es un color entero diagonal, por el estilo del khaki, pero tirando a verde.

La tela de los chalecos es o será la ottomann seda, lo más lindo que ha salido a los mercados. Pero hay que advertirle al sastre que la moda sólo admite dos botones.

En resumidas cuentas, que el diablo chillón y el color exoesivamente claro pierden terreno.

Lo que se impone son los colores serenos y los medios tonos.

Y aun los cuadritos menudos.  
DIOGENES.

### EL DISCURSO DE MANOLIN

Manolin está aprendiendo en la escuela la tabla numérica, y se encasaca muy sorprendido al ver que el invertido puede pasar por un 9.

—¿Cuántos años tienes?—le preguntó su tía la otra tarde.

—Nueve años.

—Pero ¿cómo es eso, si apenas tienes seis?

—Ya lo sé. Tengo seis años como estoy en este momento; pero si me pongo cabeza abajo y con los pies por alto, tengo nueve en seguida.

Cuando al hacer un bien somos generosos y demasiado pródigos, quien recibe no lo acepta sin imponernos un agradecimiento nuestro por recordarnos.

El instinto de la lógica nos rebela contra todo lo que nos enseñan.

A los que son excesivamente generosos, todos les exigen el favor por obligación.



Modelo de Jaquin.—Nuestros grabados.

No contentos los modistos con la que en maniqués humanos que por todas partes su competencia para deslumbrar a la que representan nuestros grabados. De la casa Paquin, una de las que ha acabado expresión de la dernière, son lo la bellísima Mil. Gaby Deslys. A este paso, un paseo o un teatro va a resultar una mascarada.

### FOLLETIN 31

MAURICE LEBLANC

## El Tapón de Cristal

Continúa en "La Moderna Poesía"

[Continúa]

—Inútil, patrón, ontesté Le Ballu.  
—¿Cómo! ¿Qué dices?  
—Hay novedad.  
—Habla.  
—Daubreec ha desaparecido.  
—¿Qué estás diciendo... Daubreec desaparecido?  
—Sí, arrancado de su hotel, en pleno día.  
—¿Maldición! ¿Y, por quién?  
—No se sabe... cuatro individuos... hubo tiros. Allí está la policía. Prassville dirige las investigaciones.  
Lupin no hizo un movimiento. Miró a Clarisa derrumbada en una butaca.  
El mismo tuvo que apoyarse para no caerse. Con la desaparición de Dau-

breec se desvanecía la esperanza de salvar la cabeza de Gilbert.

### VII. EL PERFIL DE NAPOLEON

Tan pronto como el Prefecto de policía, el Jefe de la Seguridad y los magistrados instructores se hubieron marchado del hotel de Daubreec, después de una primera investigación cuyo resultado fué, por cierto, del todo negativo. Prassville prosiguió sus rebuscas personales.

Estaba examinando el cuarto de trabajo y los rastros de la lucha de que había sido teatro, cuando la portera le llevó una tarjeta, en la que había algunas palabras escritas con lápiz.  
—Que entre esa señora, dijo Prassville.

—Es que, no viene sola.  
—Pues que entre también quien la acompaña.

Clarisa fué introducida, y en seguida presentó al señor que la acompañaba, un señor de levita negra demasiado estrecha, no muy limpio, de ademanes tímidos, y que parecía no saber qué hacer de su sombrero hongo, de su paraguas de tela de algodón, de su único guante, de su persona toda

—El señor Nicolle, dijo Clarisa, profesor libre; da lecciones a mi Santiaguito. El señor Nicolle me ha ayudado mucho con sus consejos, desde hace un año. Entre otras cosas, él es quien ha reconstituido toda la historia del tapón de cristal. Quisiera yo que este señor conociese como yo misma, si no tiene usted inconveniente en referirme, los detalles de ese rapto... que me inquieta, que estropea mis planes... y también los de usted, ¿verdad?

Prassville tenía toda confianza en Clarisa; conocía su odio implacable hacia Daubreec, y apreciaba su ayuda en aquel asunto. No opuso dificultad alguna para decir lo que sabía, merced a ciertos indicios y a la declaración de la portera.

Además, la cosa era bien sencilla. Daubreec, que había asistido como testigo al proceso de Gilbert y de Vaucheray, y cuya presencia había sido notada en el Palacio de Justicia durante los debates, había regresado a su casa a eso de las seis. Afirmaba la portera que había entrado solo, y que, en aquel momento, no había nadie en el hotel. Sin embargo, al cabo de algunos minutos, oyó gritos, luego el ruido de una lucha, dos detonaciones, y desde su portera, vió a

cuatro individuos con antifaces que bajaban las gradas de la entrada, llevándose a Daubreec, y que se apresuraban hacia la verja. La abrieron. En el mismo instante, un automóvil llegó ante el hotel; los cuatro hombres se metieron dentro del vehículo, el cual, que casi puede decirse que no se había parado, salió con gran velocidad.

—¿No había siempre dos agentes vigilando? preguntó Clarisa.

—Sí, pero a ciento cincuenta metros de distancia, y, tan rápido fué el rapto, que, a pesar de acudir a toda prisa, no pudieron interponerse.

—¿Y no han sorprendido nada, no han encontrado nada?

—Nada, o casi nada. Esto, sencillamente.

—¿Que es ello?

—Un pedacito de marfil, recogido del suelo. En el automóvil, había un quinto individuo, que la portera, desde su portería, vió bajar, mientras izaban a Daubreec. En el momento de subir de nuevo al coche, dejó caer algo que recogió en seguida. Pero aquel algo debió de romperse contra la acera, pues este es el fragmento de marfil que recogieron los agentes.

—Pero, los cuatro individuos, ¿có-

mo pudieron penetrar aquí? preguntó Clarisa.

—Por medio de llaves falsas, sin duda, y mientras estaba de compras la portera por la tarde, y les fué fácil esconderse, puesto que Daubreec no tenía ningún otro criado. Todo me induce a creer que se ocultaron en esa pieza vecina, que es el comedor, y que luego acometieron a Daubreec en este despacho. El revoltijo de muebles y de objetos varios prueba la violencia de la lucha. Sobre la alfombra hemos hallado este revólver de grueso calibre, que pertenece a Daubreec. Una de las balas ha quebrado el espejo de la chimenea.

Clarisa se volvió hacia su compañero a fin de que expresara su parecer. Pero el señor Nicolle, con los ojos obstinadamente clavados en el suelo, no se había movido de su asiento, y amasaba el ala de su sombrero como si no hubiese descubierto todavía un sitio conveniente para ponerlo.

Prassville se sonrió: el consejero de Clarisa no le parecía ser un águila. Dijo:

—El asunto está un poco obscuro, ¿verdad, señor?

—Sí... sí... confesó el señor Nicolle, muy obscuro

—Y, ¿no tiene usted alguna idea personal acerca de esta cuestión?

—Pues vea, señor secretario, que el señor Daubreec tiene muchos enemigos.

—Muy bien, muy bien...  
—Y que algunos de esos enemigos a quienes interesaba su desaparición han debido de ligarse contra él.

—Perfectamente dicho, aprobó irónicamente complacencia Prassville, perfectamente dicho; ya comenzamos a ver claro. Sólo le queda a usted darnos una ligera explicación, que nos permita orientar nuestras investigaciones.

—No le parece a usted, señor secretario general, que ese fragmento de marfil, recogido en el suelo...

—No, señor Nicolle, no. Este fragmento es de un objeto cualquiera que no conocemos, y que su dueño se apresurará a ocultar. Sería menester, cuando menos, para remontar hasta ese dueño, definir la naturaleza misma de este objeto.

El señor Nicolle reflexionó, y, luego, comenzó:

—Señor Secretario general, cuando Napoleón I cayó del poder...  
—¿Qué, va usted a darnos una conferencia sobre la historia de Francia, señor Nicolle?





HABANERAS

En Palacio. Es muy grata nueva para las amig...

Astor. No se habrá olvidado al joven ame...

A poco de haber abandonado la Habana...

Las crónicas neoyorkinas dan cuenta...

Ha tiempo que ambos se conocen. Pero...

De vuelta. Procedente de Nueva York, donde...

Una boda simpática. Así fué, bajo todos sus aspectos...

En la casa de la calle de Aguir 112, residencia...

Ante el altar descolaba la gentil María...

El traje, de charmoise adornado con encajes...

Y suscribieron el acta matrimonial, como...

Regalos numerosos, y algunos de gran...

Su canastilla es una preciosidad. Nada...

Sobre otra boda. Se celebró en la misma...

Regalados del joven y notable facultativo...

Tres notas de duelo. Una, la muerte, tras...

Su hija amatísima, Purita López, llora...

Dolor igual es el que experimentan por...

Y una bella señora, Zaida Montañez de...

Mot de la fin. Se habla de una boda...

Brillante fué la ceremonia. Apadrinada...

¿POR QUE NO VIENE A VERNOS? Estamos...

¡LAS NINFAS! GALIANO número 77

Crónica Religiosa

IGLESIA DE MONSERRATE El pasado domingo...

Dió principio el obsequio el viernes 7...

El sábado 14 se interpretó en las solemnes...

Se interpretó la Misa a la Virgen, del maestro...

Reciba también nuestra felicitación Monseñor...

NUMEROSA LA CONCURRENCIA. Haré mención...

La interesante María Ojea. Y un grupo de jóvenes...

Una representación nutrida y brillante del...

Carmelina Guzmán, Angelina Portela, Adriana...

Y completando la relación, Nema Bernal, Adriana...

Rumbo a Matanzas partieron los novios para...

Felicidades! Siguen las bodas. Para el sábado...

Para el sábado, a las nueve de la noche, está...

Se celebrará en Belén. Acuso recibo de la atenta...

Otra boda el sábado. Es la de Consuelo Soja, una...

Después, y en la casa de Concordia 157 que es...

Gracias por la invitación. Eduardo Hernández Bofill.

Trátase del conocido comerciante de esta plaza...

Un nuevo triunfo, y de los más señalados del...

Sea enhorabuena! Tres notas de duelo. Una, la...

Una, la muerte, tras largos padecimientos, de la...

Su hija amatísima, Purita López, llora sin consuelo...

Dolor igual es el que experimentan por el fallecimiento...

Y una bella señora, Zaida Montañez de Mesa, que...

Mot de la fin. Se habla de una boda. Boda muy...

Brillante fué la ceremonia. Apadrinada por la...

¿POR QUE NO VIENE A VERNOS? Estamos liquidando...

¡LAS NINFAS! GALIANO número 77

Crónica Religiosa

IGLESIA DE MONSERRATE El pasado domingo terminó...

Dió principio el obsequio el viernes 7, con el...

El sábado 14 se interpretó en las solemnes vísperas...

PRIMITIVA REAL y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima...

SOLEMNES CULTOS QUE TRIBUTA A SU EXCELSA PATRONA EN LA IGLESIA DE LA MERCED...

DIA 13.—De 4 a 6 de la tarde, se usará la bandera...

DIA 14.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 15.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 16.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 17.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 18.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 19.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 20.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 21.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 22.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 23.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 24.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 25.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 26.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 27.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 28.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 29.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 30.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 31.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 1.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 2.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 3.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 4.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 5.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 6.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 7.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

DIA 8.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada...

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato...

DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho...

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALIDAD EN DENTIFICACIONES...

DR. J. MONTES. Especialista en desahucios de estómagos y en Aemas...

Doctor L. Plasencia. Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150.

DR. ALFARO. Callista y Masagista facultativo. Sin bisturí ni dolor...

DR. JOSE E. FERRAN. Profesor de la Escuela de Medicina. Consultas...

Dr. Gonzalo Pedroso. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas...

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 1.

Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad...

Dr. G. Casariego. Médico de visita Especialista de la Casa de Salud...

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones...

Dr. Carlos M. Desvernine. Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones...

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas...

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas...

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las Unidades de París y Berlín...

DR. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista de Centro Asturiano...

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas...

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas...

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 1...

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAS. Concordia 35 y O'Reilly 56...

PRECIOS. Extracciones, desde... \$1-00. Limpieza, desde... \$2-00...

PUNTES DE ORO, desde \$3-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS...

Pelayo Garcia y Santiago. Abogado. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153...

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación...

DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sífilis, y Enfermedades de Señoras...

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en enfermedades de los Ojos...

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO. Jefe Clínico de la Facultad de Farmacia...

DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad genito-urinaria. Examen visual...

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hídrotico...

LABORATORIO. CLINICO-QUIMICO. DEL DR. RICARDO ALBALADEJO...

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA...

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos...

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS...

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia...

IGNACIO B. PLASENCIA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista...

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS...

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales...

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano...

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas...

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras, y Cirujía en general...





HOY, MARTES, en ALBISU, la sublime obra en verso de Eduardo Marquina EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL y mañana, MIERCOLES, la preciosa comedia de los Quintero AMORES Y AMORIOS

El juicio oral en lo civil

DISCURSO DEL DOCTOR BIDEGARAY.

En el debate abierto por el Colegio de Abogados de la Habana sobre la conveniencia del juicio oral para lo civil, correspondió anoche el turno al talentoso y culto letrado doctor Cristóbal Bidegaray, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

Concedida la palabra al competente jurista por el Presidente, doctor Antonio Sánchez de Bustamante, empieza su discurso declarando que le obligaban a aceptar el honor de dirigirse a la ilustrada concurrencia la iniciativa del decano y la indicación del Fiscal del Supremo. Recuerda el diálogo de Los Muertos, de Fenelon, donde discurren sobre la oratoria Cicerón y Demóstenes, para significar que sólo es buena la oratoria de Platón, la que persigue la verdad, la utilidad, la conveniencia; dice que él va a expresar lo que piensa y lo que siente con franqueza, aunque su opinión no halle eco simpático en los defensores a ultranza de la oralidad; afirma que habiéndose definido en el problema el Secretario de Justicia y tratando el Colegio de Abogados de formar opinión, procede que el representante del Ministerio Público aporte sus ideas y que él está encargado de emitir las; advierte que va a atenerse a la observación y a estudiar los hechos y "tiende la vista a lo ocurrido en España". Según asegura, no es cierto que la oralidad se haya impuesto, antes bien, allá se ha probado lo difícil que resulta llevar a cabo la reforma; cita un discurso de Canalejas donde se trata de la cuestión; habla de las dificultades económicas que creaba el cambio de procedimiento; discurre sobre la labor de don Pedro Calvo—defensor de la oralidad que indicaba en apoyo de sus ideas reformistas la existencia de los juicios verbales; indica que si bien es cierto que casi todos los ministros de justicia españoles, en admirables piezas oratorias se han manifestado, con un criterio más "científico" que "práctico", partidarios de la oralidad, ésta no ha resultado victoriosa. Presenta datos sobre el proceso de la cuestión y asegura que "hasta en lo criminal" se ha impugnado la oralidad. Con discreción señala lo que significa la anotación taquigráfica de las declaraciones de las partes, de las conclusiones y de los incidentes, y dice con sobra de razón, que le parece menos expuesta a error la intervención técnica en la redacción. Presenta una fórmula para realizar la reforma a que se aspira, y que ésta resulte provechosa. Cree que se podría llegar del modo que él indica, a conseguir la celeridad, y que no resultarían interminables los pleitos. Propone la supresión de la réplica y la réplica, aduciendo razones dignas de atención, suprime el ponente, las instrucciones

a las partes y el "fantasma torturador del incidente".

El plan de reforma sugerido tiene la ventaja de que puede aprovecharse sin que ocurra con la Ley de Enjuiciamiento lo que teme el doctor La Guardia, es decir, que se la transforme "como podría transformarse un edificio de tres pisos, sustituyendo el segundo sin derribar los otros dos".

Hizo el doctor Bidegaray un estudio de la casación y descubrió sus defectos con poderosa dialéctica, indicando el cuidado exclusivo de lo

no conviene a estos tiempos, a este estado de educación social", la calificó de amenaza para todos los intereses y de peligro para la existencia de la justicia.

La oración del ilustre abogado resultó un magnífico estudio de la cuestión que se debate.

Bien documentado, con sólida argumentación y habilidad no común, tenía el doctor Bidegaray que obtener una brillante victoria. Se enfocó en el análisis del problema, se detuvo en las ventajas y en las in-



Dr. Cristóbal Bidegaray.

teórico, de lo científico, de lo constitucional" y el evidente descuido "de los hechos"; estudió la primera instancia y la doble instancia. No se olvidó de hacer presente el escepticismo creado por las inmorales de los testigos.

En síntesis, sin presentarse intolerante ni intransigente, se mostró contrario a la oralidad en lo civil, "que

conveniencias de la reforma, ofreció datos, citó opiniones, consideró la cuestión desde el punto de vista científico y con relación al medio y a la época. Todo ello concisamente, sin hojarasca, sin efectismos, como corresponde a un profesional serio y de vasta ilustración.

Fue muy aplaudido y felicitado por la escogida concurrencia.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL CHALMETTE

El vapor americano "Chalmette" entró en puerto ayer, procedente de New Orleans, conduciendo carga general y 76 pasajeros.

Entre éstos figuraban el cónsul carrañista en la Habana, señor Domingo Bustamante, que regresa de la frontera mejicana después de haber conferenciado allí con el jefe revolucionario.

También llegaron en el "Chalmette" la señorita América Roloff, hija del general Carlos Roloff.

Las señoras Emilia de la Sierra y sus hijas Emilia, América y Alicia; María E. Menéndez y Aurora L. Pumber.

Y los comerciantes F. J. Cowner y familia; J. Miller, L. Adams, Mammel y Amadeo Rodríguez, W. Smith, A. Delgado y W. N. Collins.

CUARENTENARIOS QUE SE FUGAN

Ayer, cuando iban a ser conducidos a Triscornia los pasajeros del vapor "Esperanza," que venían de Progreso y que por no ser inmunes a la fiebre amarilla, debían guardar cuarentena por seis días, trataron de fugarse los pasajeros José Hernández y Eugenio Rosillo y el polizón, de nacionalidad cubana Guillermo Stein.

Los dos primeros quedaron detenidos al llegar a tierra, pero el último no ha sido habido.

UN DEPORTADO

Otro de los pasajeros del "Miami" era el joven cubano Angel Martínez, de 28 años de edad, que viene deportado por las autoridades de Inmigración de Key West, por considerásele susceptible de convertirse en carga pública.

EL JULIAN ALONSO

Para Cayo Hueso salió ayer, llevando carga general, el vapor cubano "Julian Alonso."

EL MIAMI

El vapor americano "Miami" entró ayer tarde, procedente de Key West. Trajo 39 pasajeros y entre ellos figuraban los señores: Emile Lecoutra, J. G. Díaz y señora; Ramón Castañeda, R. A. Denton, María Alvarez y su hijo Miguel Angel, Otto Sartorio y su hijo Otto W.; F. K. Harris y señora; J. C. Peun y José Serrano.

PARA GUANTANAMO

Llegaron también en el "Miami" el cabo C. F. Trimbly y tres soldados de Infantería de Marina Americana, que se dirigen a Guantánamo.

CHINOS

Llegaron también en el "Chalmette" 16 chinos.

EL GRACIA

El vapor español "Gracia" salió ayer, despachado para Matanzas.

EL CASTAÑO

También salió ayer para Matanzas el vapor "Castaño", de bandera española.

La Serie del Brooklyn

GRAN TRIUNFO DE PADRON

El "Habana" con Padrón en el box derrota a los "Superbas" del Brooklyn. Almeida estuvo hecho un coloso tanto al "bat" como en la inicial. Miguel Angel, contribuye con su excelente labor al triunfo de los leones. Ragle, macheteando a los Superbas. El jueves jugará el "Almendares."

EL JUEGO

No salimos de una sorpresa para entrar en otra.

El domingo ganan los "Superbas" un desafío perdido, y ayer nos sorprende el "Habana" con Padrón en el "box."

No paró aquí la sorpresa, sino que Padrón, "pitchendo" como en sus buenos tiempos, amarró corto a los "Superbas," mientras los "batmen" rojos zuraban de lo lindo a Yingling, dándole leña de todos calibres.

El resultado fué que el "Habana," que no tenía "pitchers" para el "Brooklyn," sacó del archivo a Padrón y se lo alojó.

El efecto que hizo "Luigi" entre los maestros fué extraordinario, pues no llegaron a darle más que 5 "hits," mientras los "leones" sacaron 14 de la piel de Yingling.

Lo sucedido fué que Padrón conquistó ayer el gran triunfo y que el "Habana" anotó su segunda victoria sobre el "Brooklyn"; y ahora véase el "score" del juego, entrada por entrada.

PRIMERA ENTRADA

Brooklyn. Moran llega a primera por dead ball, y después estaba la segunda, pero al tratar de hacer igual con la tercera, es sorprendido por Miguel Angel que tirando a O. González, lo pone fuera de juego.

Daubert batea de fly hacia el center, siendo out.

Stengel es favorecido con un boleto para la primera.

Custhaw es out en fly al catcher. Skun; no hit.

Habana. Octavio González da rolling al short y es out en la primera. Merito Acosta da un hit al infield por tercera. Almeida dispara un hit de línea al left field. Padrón fly al right field, que tira la bola a primera, completándose el double play, por haberse desprendido Almeida de dicha base. Skun; dos hits.

SEGUNDA ENTRADA

Brooklyn.—Smith out por la vía O. González y Almeida. Hummel struck out. Fisher two bagger por el territorio central. Fischer es out en primera, con asistencia del pitcher.

Skun; un hit.

Habana. Violá a primera por bolas contadas. Tomás Calvo línea de two bagger por el left center. Baranda da un hit de fly sobre segunda, por lo que anota Violá; y Tomás Calvo es out llegando a tercera. Hungró rolling al short, el cual tira a Custhaw y éste, a su vez, a Daubert, llevándose a cabo el double play.

Una carrera; dos hits.

TERCERA ENTRADA

Brooklyn. Moran recibe un segundo dead ball y se lanza a robar la segunda, pero en mitad del camino se arrepiente y comienza a "jugar la cabeza," lo cual motivó un mal tiro de Hungró que iba dirigido a Almeida, pero la bola le dió en el cuerpo al corredor, lo que le permitió llegar a la intermedia. Daubert out en la inicial sin asistencia. Stengel hit sobre la primera almohadilla y Moran pisa el home. Custhaw fly al center field. Miguel Angel y Baranda dejan frío a Stengel, al manifestar intenciones de cometer la estafa de la segunda.

Una carrera; un hit.

Habana. Miguel Angel es out en

fly a segunda. Octavio González es transferido. Merito Acosta struck out. Octavio anota la segunda carrera de los rojos por un two bagger de Almeida. Padrón hit al right y Almeida toma por asalto la antesaia. Padrón realiza la estafa de la intermedia. Violá out en roller a segunda.

Una carrera; dos hits.

CUARTA ENTRADA

Brooklyn. Smith struck out. Hummel alcanza la primera por hit. Fisher foul fly al catcher. Hummel intenta el robo de segunda, pero es puesto fuera por medio de un magnífico tiro de Miguel Angel a Hungró.

Skun; un hit.

Habana. Tomás Calvo hit al center field. Baranda rolling al pitcher y es out Tomás en la segunda. Hungró fuerza el out de Baranda en la intermedia, al batear de rolling a tercera. Miguel Angel recibe un dead ball. Octavio González empuja un hit al center y Hungró pisa el home, llegando Miguel a tercera. Octavio y el catcher rojo realizan, el primero, la estafa de la segunda, y el último la del home; la tercera del Habana alcanza la tercera por error del short al tirar al plate. Merito Acosta es transferido y se roba la segunda, pero Octavio es out al pretender hacer lo mismo con la goma.

Dos carreras; dos hits.

QUINTA ENTRADA

Brooklyn.—Fischer a primera por dead ball. Yingling batea un rolling al pitcher, el cual tira a Hungró y éste a Almeida, llevándose a cabo con toda felicidad el double play. Moran fly al right field.

Skun; no hit.

Habana. Almeida fly al right field. Padrón es out en primera con asistencia del pitcher. Violá muere por la combinación a Fisher-Daubert. Skun; no hit.

SEXTA ENTRADA

Brooklyn. Daubert hit por la segunda. Stengel fly a Tomás Calvo, struck out. Smith batea otro hit por el mismo lugar que el de su manager. Hummel struck out.

Skun; dos hits.

Habana.—Tomás Calvo hit pernal y avanza después a segunda, al sacrificarse Baranda en roller lento a primera, en donde es out por Daubert, sin asistencia. Hungró struck out. Miguel Angel out en primera con asistencia de la segunda.

Skun; un hit.

SEPTIMA ENTRADA

Brooklyn. Fisher out por la vía Octavio-Almeida. Fischer fly a tercera. Yingling es out en rolling al short.

Skun; no hit.

Habana. Octavio y Merito Acosta mueren en primera, en rollings fáciles al pitcher. Almeida two bagger y anota la quinta carrera al batear Padrón su segundo hit de la tarde. Violá hit al left field. Tomás Calvo rolling a segunda y out en primera.

Una carrera; dos hits.

OCTAVA ENTRADA

Brooklyn. Moran fly a Violá. Daubert base por bolas. Stengel struck out. Custhaw fuerza el out de Daubert en segunda, bateando de rolling a Hungró.

Skun; no hit.

Habana. Baranda hit al cuadro por la línea de tercera. Hungró conquista un boleto de libre tránsito a primera. Miguel Angel out en fly al center. Octavio González hit entre tercera y

short. Fisher atrapa la pildora y lanzándola al catcher, que había ido a la antesaia a cubrirla, pone out a Baranda en ella y devolviéndole a Custhaw la bola es out de Hungró corriendo para esa base. Skun; dos hits.

NOVENA ENTRADA

Brooklyn. Smith fly a Hungró. Hummel out en la inicial con asistencia de Hungró. Fischer struck out. Skun; no hit.

Véase el "Score" oficial:

BROOKLYN

Table with columns V, C, H, O, A, E and rows for Moran, Daubert, Stengel, Cutshaw, Smith, Hummel, Fischer, Fischer, Yingling, and Totales.

HABANA

Table with columns V, C, H, O, A, E and rows for O. González, B. Acosta, Almeida, Padrón, Violá, T. Calvo, Baranda, Hungró, M. A. González, and Totales.

Anotación por entradas:

Table with columns Brooklyn and Habana and rows for 1st and 9th innings.

Sumario

Two base hits: Fisher, T. Calvo, Almeida 2. Stolen bases: Moran, Padrón, Octavio González, M. A. González, B. Acosta.

Sacrifice hits: Baranda. Double plays: Hummel y Daubert; Fisher, Cutshaw y Daubert; Padrón, Hungró y Almeida; Fischer, Fischer y Cutshaw.

Struck outs: Por Padrón 5; por Yingling 2.

Dead balls: Por Padrón 3; por Yingling 1.

Bases por bolas: Por Padrón 3; por Yingling 1.

Umpires: Rigler y Utrera.

Tiempo: 1 hora 40 minutos

Scorer: A. Conejo.

EL JUEVES

Sensacional "match" entre los clubs "Brooklyn" y "Almendares." A las 3 p. m.

RAMON S. MENDOZA.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

46 HABANA 49.

Especial nam. en natura de 511 a 5

PIDA VERMOUTH "AMA" SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS Agente exclusivo para toda la isla: FILOMENO DE STEFANO San Nicolás No. 220, bajos. TELEFONO A-84-4